LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte ó pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVII. NUM. 10168 — MADRID, SABADO 23 DE ENERO DE 1886 — OFICINAS, FACTOR, 5.

MAÑANA SALE EL JALEO.

PLATO DEL DIA.—SABADO.—ENTRECOTE.—PECASTAIN.

SIGUE LA LIQUIDACION DE MUEBLES DE LUJO POR cesacion de comercio. Alcalá, 27. Sessé.

NO PADEZCAN TOS
Segura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona. 6 rs. En todas las boticas de España.

NO MAS OIDOS SORDOS
Gracias al poderoso efecto de la caña acústica, infalible en todos los casos de sordera. Abanico del mismo sistema para las señoras. Precio, 50 pesetas. Se envia contra billete de Banco. *Frank Valery*, 25, boulevard des Capucins, Paris.

FONDA EN ARRIENDO (Véase la 4.ª plana de anuncios.)

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 22 DE ENERO

Nuestro celoso corresponsal en Roma nos remite, traducida fielmente al castellano, la alocucion pronunciada por Su Santidad Leon XIII en el consistorio celebrado el dia 15 del actual en el Vaticano. Dice así:

«Venerables hermanos: Aun cuando las cosas que os vamos á decir son comunmente conocidas, puesto que se relacionan con el bien público de las gentes, habiéndose renovado una costumbre honrosa para la Sede Apostólica, en desuso durante largo tiempo, las juzgamos dignas de referiroslas en este lugar amplísimo.

Cuando en el pasado mes de setiembre surgió la controversia de las Carolinas, el emperador de Alemania y el rey de España juntos, á fin de transigir el asunto, se complacieron oficiosamente con grata y espontánea voluntad en remitirlo á Nos confiadamente, pareciéndoles que podríamos contribuir á la concordia y al bien de la humanidad. En su virtud, aducidas por una y otra parte las razones y la entidad de sus derechos, reflexionamos con espíritu sincero y equitativo. En breve nos fué lícito indicar algunas bases para la concordia, que confiábamos poder establecer en favor de la una y de la otra.

Ciertamente la España defendia de muchas maneras sus disputados derechos sobre las islas; por ser la nacion de los que, segun el testimonio de gravísimos escritores en materias geográficas, llegaron primeramente á las regiones aquellas; por el mismo nombre de las Carolinas, de origen español; y finalmente, porque sus monarcas espidieron allí varias veces hombres apostólicos, estando con esto último relacionado la memoria de las empresas del romano pontificado. Existe la carta de nuestro predecesor Clemente XI á Felipe V, enviada en 1706, donde al rey alaba por haber proporcionado el medio de que trasportara el navío las cosas necesarias á los misioneros que se dirigian á las islas aquellas. Exhórtale además á que persevere en propagar el nombre cristiano, y en proveer á la salud sempiterna de aquellos hombres. El propio pontífice rogó á Luis XIV, rey de Francia, en carta, que no disputase con su sobrino Felipe V, y que quisiese perfeccionar el bien principiado. Añádese á esto que el propio Felipe agregó, en garantía de la sagrada espedicion, el cánon anual de dos mil monedas. Además, al instruir en la religion á los isleños, fué singularísima la obra de los españoles, no habiendo intervenido ningunos otros. Finalmente, por la vida y por las costumbres de aquellos habitantes, se sabe que lo dicho hicieron hombres apostólicos.

Examinando toda esta serie de cosas, y lo que valian, segun el derecho público, cuando se realizaban, resulta evidentemente cierta la autoridad de la España sobre las islas Carolinas. Si bien se indaga, el derecho de los que rigen al instruir á las gentes bárbaras, corresponde á los que procuraron sacarlas de la supersticion y conducirlas al Evangelio, hallándose en éste todas las semillas de la civilizacion verdadera. Segun este principio, con frecuencia se instalaron espresamente los gobiernos en varias islas del Océano, no pocas de las que recibieron nombre de la misma religion. Hallándose, por consecuencia, ya en las mentes, la opinion antigua y ratificada, de que las Carolinas se hallan en poder de la España, no debe causar maravilla que de repente, sobre la posesion, escitáranse los ánimos de los españoles hasta el punto de parecer que no quedaba quietud en las casas, ni amistad fuera.

A tales cosas, sin embargo, los alemanes opinan, con derecho generalmente, que, hallándose allí, preciso era obtener territorio. Si se consideran algunos hechos cercanos, es cosa ratificada por el derecho de gentes que, tratándose de las tierras libres, hace sobre ellas autoridad legítima con la ocupacion y el uso. Cuando la ocupacion y el uso no existen, las tierras considéranse por esto *res nullius*. En su virtud, si en cuenta se tiene el hecho, España, durante siglo y medio, habia dejado de poseer las Carolinas. Añádase que, habiendo surgido en 1875 una disension no muy diferente de esta, Alemania é Inglaterra hicieron constar que no reconocian la soberanía de España en las Carolinas.

Caminando, por consiguiente, los ánimos con parecer contrario, nos esforzamos á fin de impedir mayores controversias, teniendo en cuenta los derechos y la utilidad de las dos naciones, á las cuales expusimos con mucha confianza el modo que nos pareció más oportuno de iniciar la concordia, proponiendo las condiciones que cada uno de vosotros conoce, habiendo sido aceptadas de buen grado por la una y la otra.

Así que considerado el curso de las opiniones, apenas parecia esperable, se ha conseguido, gracias á la Divina Providencia. De tal manera la suma autoridad de la Iglesia ha dado de sí ámplio testimonio á dos naciones, grandes por su nombre y poder, tutelando con eficaz consejo la paz y la concordia entre las dos, en virtud del oficio propio de ella. Esto ciertamente se ha de atribuir á la virtud saludable y benéfica que Dios, autor del poder de los sumos pontífices; engendró en ellos; poder, que, más grande que la envidia de los enemigos y más fuerte que la iniquidad de los tiempos, no puede mudarse ni estinguirse. De lo mismo resulta, que grave mal es oponerse á la sede apostólica y hacer que disminuya su legítima libertad, con lo cual, no solo se violan la justicia y la religion, sino que se abandona la misma utilidad pública; atendido la situacion incierta y vacilante de la cosa pública, el pontificado produciría bienes mucho mayores si, con libertad incólume, vindicados sus derechos, pudiera ejercer toda su fuerza, sin obstáculo alguno, para la salud del género humano.

Referidas á vosotros estas cosas, con el auxilio de Dios felizmente realizadas, nos preparamos, segun costumbre, á proveer el colegio de los obispos.»

Entre Santoña y el Abra de Bilbao hay 32 vapores esperando á que calme el temporal para entrar en el puerto.

Segun dice un periódico de Cartagena, ascienden á nueve los detenidos que están convictos y confesos de haber tomado parte en la sorpresa del castillo de San Julian.

Ha sido elevada á plenario una de las causas incoadas con motivo de los sucesos de Cartagena.

De nuestro querido corresponsal en Zaragoza recibimos hoy la siguiente carta:

Zaragoza, 20.

En la santa basílica de Nuestra Señora del Pilar acaban de celebrarse solemnes honras fúnebres por el alma de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.) En el centro del templo se elevaba sobre cuatro columnas un magnífico y severo túmulo: ha oficiado de pontifical el sábio y virtuosísimo señor cardenal Benavides, que tuvo la dicha de recibir el último suspiro de nuestro malogrado monarca: vislumbrábase en su venerable rostro una continua emocion.

Se ha cantado por una selecta y numerosa orquesta la solemne misa de *Requiem*, obra, el *Introito, Kiries* y *Gradual*, de Mozart, y la *Sequemia*, de Eslava. Los coros y la orquesta ejecutaron el gran *Liberame* del eminente maestro Sr. Olleta.

Terminada la misa, ocupó el púlpito el escritor católico y humilde canónigo Sr. Supervía, el que con frases inspiradas y sentidas, recordó á grandes rasgos las buenas cualidades del jóven rey.

Todas las autoridades, y una concurrencia tan numerosa como distinguida, han asistido al acto.

Las exequias no han podido ser más suntuosas, superiores á lo conocido aquí.—E. G. PEREZ.

La *Gaceta* publica hoy el escalafon del cuerpo de topógrafos, que se compone de un jefe de primera clase, 4 de segunda, 9 de tercera, 26 oficiales primeros, 34 segundos, 34 terceros, 65 topógrafos primeros, 65 segundos y 65 terceros.

El Real Consejo de Sanidad celebró ayer una importante sesion, para discutir las medidas higiénicas que eviten la reproduccion del cólera, tratándose de los desinfectantes, y tomando parte en el debate los Sres. Aguinaga, Taboada, Molero, Cortezo, Lletget, Olmedilla y Rebolledo.

De órden del reverendísimo prelado de esta diócesis de Madrid-Alcalá, se distribuye en su propio palacio todos los dias la comida á doce jóvenes, escogidos entre los más pobres y más aventajados de los que siguen los estudios eclesiásticos en las cátedras allí establecidas. A tan buena obra atiende con su propio peculio y con el producto de la suscricion abierta en el *Boletin* del obispado, invirtiendo otra parte de esta en libros y medios de enseñanza para los alumnos que los necesiten.

Han fallecido:

En Valencia, el brigadier de ejército D. Rafael Rubio.

En Baeza, el arcipreste de la catedral de Jaen, D. Andrés Lopez Moroto.

En Ronda, D. Francisco Giles, teniente coronel jefe del batallon de Depósito.

En Cádiz, el farmacéutico D. Luis Julia y el comerciante D. Ricardo Cacho Corona.

El ilustrado médico del hospital de la Princesa Dr. D. Juan M. Mariani, ha sido designado, por unanimidad, por el Ateneo Antropológico, para leer el discurso doctrinal en la sesion de aniversario que se propone celebrar esta activa corporacion.

Varios confinados del penal de Ocaña han elevado al señor ministro de Gracia y Justicia una instancia en súplica de que se les aplique la gracia de indulto otorgada por real decreto de 5 de setiembre último, al ordenar la formacion de espedientes generales para formular propuestas de indulto fundadas en los méritos y servicios contraidos con motivo de la invasion colérica.

Nuestro muy querido amigo y compañero de redaccion D. Blas Aguilar, acaba de sufrir una inmensa pérdida con el fallecimiento de su señora madre doña María Manuela Alvarado, persona de escelentes dotes y envidiables virtudes.

Sentimos de todo corazon la desgracia que aflije á nuestro compañero y enviamos al Sr. Aguilar y á su distinguida familia la espresion de nuestro más profundo sentimiento por tan sensible pérdida.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21.

A juzgar por la votacion en las secciones de la Cámara de representantes de Bélgica, 45 diputados son favorables al aumento de los derechos de los cereales y ganado estranjeros, y 27 opuestos á dicho proyecto.

Se considera segura la aprobacion del mismo.

Lóndres, 22 (madrugada).

Cámara de los Lores.—Sesion de la noche.—El primer ministro, marqués de Salisbury, contestando á lord Granville, sostiene que la anexion de Birmania es muy ventajosa á los intereses de Inglaterra.

Hablando despues de la cuestion búlgara, dice que confia en que las negociaciones del príncipe Alejandro con el sultan tendrán un resultado pacífico.

Censura despues con mucha acritud la actitud de Grecia.

Declara que la Gran Bretaña empleará toda su influencia para impedir que se turbe la paz.

Ocupándose luego de los asuntos de Irlanda, dice que Gladstone se verá en el caso de declarar si la conducta del gobierno es ó no la misma que él hubiera seguido.

Añade que el gobierno mantendrá la union legislativa y adoptará medidas para hacer cesar un estado de cosas perjudicial á la honra y á los intereses del país.

Pónese á votacion la contestacion al discurso de la corona, y es aprobada.

Lóndres, 22.

Cámara de los Comunes.—Discusion del mensaje.

Gladstone pronuncia un elocuente discurso censurando duramente el discurso que el gobierno ha puesto en los labios de la reina.

Encuentra mucha vaguedad en los párrafos referentes á la cuestion de Irlanda. El ministerio no sabe cómo resolver dicho asunto. Por esto no formula ninguna proposicion concreta.

Declara que es necesario que el gabinete presente proyectos sobre dicha cuestion.

Cuando esto suceda, entonces el orador espondrá francamente sus opiniones sobre el particular.

No basta, añade, decir queremos mantener la union; es preciso algo más.

Para tratar la cuestion de Irlanda, conviene ante todo anunciar inmediatamente lo que se piensa y declarar urgente el debate.

(Grandes aplausos en los bancos de los parnellistas.)

Parnell, el jefe del partido irlandés, hace despues uso de la palabra.

Considera posible una avenencia si se admite el principio de que Irlanda puede tener en alguna forma el gobierno de sí misma.

Combate enérgicamente la idea de que toda concesion á Irlanda seria peligrosa á la integridad del imperio.

Manifiesta que la verdadera cuestion reside en el importe de los arrendamientos que los propietarios pueden exigir á los colonos.

El ministro Churchill se levanta á contestar á Parnell, declarando que es de todo punto imposible conceder á Irlanda un Parlamento especial.

Afirma que el gobierno está resuelto á mantener la integridad del imperio británico.

Se suspende el debate sobre el mensage, el cual continuará esta tarde.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Cartagena, 22, (8'30 m.).

El general Fajardo ha esperimentado desde ayer tarde alguna agravacion en su estado, con delirio y aumento de fiebre.—V.

Se ha concedido por el ministerio de la Guerra, segundo exámen á los alumnos de la academia de artillería que solo hubiesen sido desaprobados de una clase en los exámenes del último curso.

Han sido nombrados alumnos de la academia de artillería, los aspirantes don Eusebio de la Portilla, D. José Morales, D. Martin Rigodon, D. Hipólito Peña, don Jorge Fernandez, D. Luis de la Guardia, D. Luis Castilla, D. Juan Menendez, don Juan de Echecopár, D. Antonio Rul, don Juan Martinez, D. Salvador Alonso, don Juan de Antonio, D. Santiago Ibarra, don Cárlos Abella, D. Romualdo Arenas, don Luis Taviel y D. Miguel Fernandez.

Dice *El Labriego:*

«Vive en Daimiel una mujer llamada María Teresa Martin de la Sierra, que nació en 1798; contrajo matrimonio en 1814, de este matrimonio ha tenido 13 hijos, 87 nietos y 127 biznietos. Total, 227 descendientes.»

La prensa de Orán continúa ocupándose del gran número de inmigrantes que, procedentes de Almería y Alicante, llegan á aquella colonia; en dos dias, cinco vapores han desembarcado 670 personas.

El presidio de San Agustin de Valencia se encuentra en peligro de inminente ruina.

Va á desalojarse inmediatamente.

Este año hay mucha naranja en Castellon. Pero como se ha perdido la cosecha de la Florida (Estados-Unidos), los comisionistas de Castellon han recibido apremiantes órdenes para enviar naranja á los mercados ingleses, lo cual hace subir el precio del fruto.

El administrador de Hacienda de Sevilla, D. Bartolomé Gomez Bello, ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, para que en el término de cinco dias manifiesen sus descubiertos, pues de no hacerlo así nombrará comisionados con dietas y demora á costa de los deudores.

Arrostrando el furioso temporal desen-

el conde Fabiani, rey del treinta y cuarenta habia perdido seiscientos mil francos, queriendo demostrar á Magdalena de Berny como se harian para hacer saltar la banca; desde las once de la mañana, es decir á la apertura de los juegos se le vió parecer en la sala del treinta y cuarenta, acompañado del caballero Théobaldo de Boulingrin.

A falta de las personas que le habian ayudado á jugar la víspera, Máximum encontró fácilmente unos oficiosos de buena voluntad que se mostraron gustosos de poder procurarse la emocion de arrojar un fajo de doce billetes de Banco á cada golpe, sin arriesgar la pérdida de un céntimo.

Desde el principio, la suerte favoreció al conde Fabiani y en una talla ganó trescientos mil francos.

—Ya os lo decia ayer,—le hizo notar Boulingrin,—era el pájaro de Mad. de Berny el que nos traia la mala suerte.

La segunda talla proporcionó otros ciento veinte mil francos de beneficio al rey del treinta y cuarenta.

Entónces se retiró prudentemente no teniendo ya de la pérdida de la víspera más que ciento ochenta mil francos y se dirigió á la Restauracion, donde encontró al duque, Gaston de Arteville. Magdalena y Olimpia, prontos á sentarse á la mesa.

Se acercó á ellos, saludándoles, despues de haber dirigido una mirada al mostrador donde no pudo ménos de notar la ausencia de Antonina.

—¿Jugareis hoy?—preguntó Magdalena.

—Acabo de hacerlo, señora.

—¿Y bien?—dijeron á un tiempo los otros tres personajes.

—La banca no me debe ya más que ciento ochenta mil francos,—respondió el conde Máximum con aplomo soberbio.

Le felicitaron.

Invitado por Magdalena, Fabiani se sentó con ellos á la mesa.

En seguida Juan Lenoir les hizo servir con esa prontitud de que los príncipes parroquianos de un restaurant son siempre objeto.

A la mitad del almuerzo la atencion de los convidados fué atraida por la entrada en la Restauracion del baron Stein-Steiner.

La fisonomía del coronel era grave y triste.

Un ligero exámen demostraba que el marido de la bella Diana de la Roche-Carignan estaba dominado por una sombría melancolía, cuya intensidad se veia impresa en su rostro.

Sus ojos se encontraron con los del duque.

El baron y d'Ambre se saludaron.

Hubo un momento de escitacion por parte de Stein-Steiner; despues se decidió á acercarse á la mesa del protector de Magdalena.

El duque y Arteville se levantaron.

Se estrecharon las manos y cambiaron algunas palabras.

—¿Desde cuándo estais en Baden, mi querido baron?

—Hace tres dias.

—¿Por mucho tiempo?

—No lo sé.

—Hace un siglo que no se os vé.

—Vivo en San Petersbourg

—¡Ah!

—Sí, mi gobierno me ha enviado allí, á peticion mia.

—¿Os veremos mañana en las carreras de caballos?

—No.

—¿Y en el juego?

—Tal vez; pero perdonad, el hambre me aprieta horriblemente; me escusareis si...

—Pues no faltaba más, obrad con entera libertad. Hasta luego.

—Hasta luego.

Stein-Steiner se inclinó y se dirigió á una mesa que se hallaba desocupada en el fondo de la segunda sala.

—De léjos es el mismo hombre—dijo Arteville cuando el coronel se hubo alejado,—pero de cerca ha envejecido diez años.

En cuanto tomaron el café, Olimpia y Gaston se levantaron para ir al juego.

Fabiani tenia que arreglar unas cuentas con la banca y tambien subió.

El duque cogió un periódico.

Magdalena, inmóvil y silenciosa fijaba sus miradas distraidas en los grupos que poblaban las avenidas de las tiendas.

Angélica Lenoir y Antonina entraron en aquel momento, viniendo del interior, en la primera sala y se sentaron en el mostrador.

Apenas se instalaron, Magdalena se levantó y se acercó á ellas.

—¿Me podreis dar un alfiler;—dijo á madama Lenoir.

—Ciertamente, señora,—respondió la mujer de Juan, presentando á Magdalena un acerico bien provisto que sacó de un cajon.

—¡Gracias!—y añadió dirigiéndose á Antonina.

—¿Tendreis la bondad de prendermelo, señorita?

—Con mucho gusto, señora,—respondió Antonina levantándose de su sitio.—¿Dónde?

—En mi hombro izquierdo para sugetar mi chal.

Prontamente la jóven hizo lo que le pedia madama de Berny.

—Sois muy diestra y os doy las gracias.

—Siempre á vuestras órdenes, señora.

—¡Qué hermoso tiempo!—continuó Magdalena.

—En efecto—añadió Angélica.

—El barómetro indica buen tiempo—apoyó Antonina.

—Las carreras de mañana serán ciertamente espléndidas.

—¡Ah, sí!—dijo la jóven suspirando.

—¡Con qué aire tan triste decís eso, señorita!

—No hagais caso, señora; es una niña que no sabe dominar sus deseos.

—¡Oh, qué maliciosa es mamá!

—Eso es muy grave, señorita,—dijo riendo Magdalena.

—No—respondió Angélica;—pero la he llevado á las carreras ayer, y con el pretesto de que le gustan quiere volver mañana.

—Eso es muy natural—dijo Mad. de Berny.

—¿Lo ves, mamá?

—Es muy natural para la señora, hija mia, pero no para tí. La señora va á las carreras

—Sí, hermano Alain,—respondieron á un mismo tiempo Morin y el conde de Serán.

—Levántate, Juan Lenoir.

El padre adoptivo de de Antonina obedeció.

Lo ocurrido desde el momento en que lo habia reconocido maese Alain, uno de los miembros mas poderosos de la terrible y misteriosa asociacion de la cual formaba parte, constituyó para Juan Lenoir una série de emociones de las más penosas, porque hacia ya tiempo se habia apoderado de él una especie de remordimiento, y muchas veces se habia repetido que tal vez llegaria un dia en que los reproches y aun las represalias de los Compañeros llegarian á alcanzarle.

Pero muy léjos estaba de sospechar que aquellos reproches se le dirigieran en Baden, lugar de placeres y de fiestas.

Por otra parte, no habiendo vacilado maese Alain en presentarle á Clement Morin y al conde de Sedán como Compañeros, Lenoir, segun los estatutos de la asociacion, comprendió inmediatamente que la presencia en Baden y la reunion de aquellos tres hombres no podia tener por objeto más que una de aquellas intervenciones secretas de las que no resultaba nunca más que la pérdida ó salvacion de alguno, condenado ó protegido por el maestro.

—¿Sois tres, y os llama Compañeros?—replicó Juan Lenoir.—¿Puedo séros útil en algo?

Lo que significaba:

—Nuestra asociacion no permite la reunion de tres miembros y el reconocimiento de esta cualidad delante de un cuarto hermano más que en el caso de que los tres primeros hermanos estén en mision. Toda mision debe ser cumplida por tres miembros. El cuarto hermano que la casualidad reune á los otros tres, está obligado á ayudarles y á obedecerles.

—Segun y conforme—replicó maese Alain.—¿Conoces al baron Stein-Steiner, coronel de dragones austriacos, ex-agregado militar de la embajada de Austria en Paris?

—Sí,—respondió Leonoir,—pero...

Maese Alain prosiguió.

—¿Sabes dónde se aloja en Baden?

—Vive en una quinta aislada, al final del paseo de Lichtenthal.

—Eso es—interrumpió M. de Serán, que desde que oyó pronunciar el nombre del coronel parecia dominado por una viva emocion.

—¿Conoces las costumbres del baron?—replicó maese Alain.

—Desde hace ocho dias que ha llegado á Baden, viene todas las noches á cenar aquí.

—Vás á enseñarnos el sitio que ocupa habitualmente, pues no queremos perderlo de vista, y para que lo sepas de una vez, debo decirte que lo hemos condenado á muerte.

IX.

Justicia.

Cuando el conde Mauricio de Serán habia vuelto en sí á la vista del cuerpo inanimado de su pobre hijo, en cuanto reconoció á maese Alain, que acababa de prodigarle todos los cuidados que reclamaba su estado, la primera pregunta que salió de sus lábios fué:

—¿Con quién se ha batido?

Habia llegado el momento de decirlo todo.

—Pasemos á esa otra habitacion y todo os lo diré.

Mauricio obedeció.

Cuando se hubieron sentado en el canapé que ornaba aquella pieza, maese Alain prosiguió:

—Vuestro desgraciado hijo no se ha batido.

—¿Que no se ha batido?—repitió el conde, sin comprender aun, pues estaba muy léjos de sospechar la verdad.

Pero entónces—añadió al cabo de un momento,—¿ha sido asesinado?

—Sí, pero el Código escusa los asesinatos del género del que fué víctima el pobre Enrique.

—¿El Código?

—Artículo 324—replicó el notario.—«En caso de adulterio, el homicidio cometido por el esposo sobre su esposa, así como sobre el cómplice, sorprendidos *infraganti* bajo el techo conyugal, es escusable.»

—¡Oh! Enrique!

—Era el amante de una mujer casada.

—¡Gran Dios! y el marido...

—Los ha sorprendido.

—¿Y los ha matado á ambos?

—No, á su mujer, no.

—¡Ah! ¿cómo se llama el asesino.

—Armados de valor, mi querido conde.

—Lo tengo, os lo juro. Hablad. ¿Su nombre?

—El baron Stein-Steiner—respondió lentamente maese Alain.

—¡El!—esclamó Mauricio dando un salto.

—¡El mismo!—repitió maese Alain.

Y el conde se puso á pasear con una agitacion indescriptible.

En los últimos años, su enfermedad nerviosa, aquella enfermedad que le impedia mantener una espada ó una pistola ya en la época en que presentaba al baron Karl en el castillo de la Roche, habia tomado grandes proporciones.

Temblando y articulando palabras ininteligibles, batia el aire con las manos sin saber lo que hacia.

Maese Alain le tomó en sus brazos dulcemente y le obligó á sentarse.

Maese Alain reanudó su relato y reveló el incidente de Langlade que habia salido por el médico forense.

—¡Miserable mujer!—esclamó el conde.

Despues añadió:

—Tarde ó temprano el baron Steint-Steiner morirá por mi mano,—dijo sollozando,—lo juro sobre tu cadáver, ¡pobre hijo mio!

Y estendió el brazo en direccion de la alcoba de su hijo.

Volved á la razon, amigo mio; no hay artículo 324 en favor de los padres á cuyos hijos se mata; y por la misma razon que es el matador de vuestro hijo el baron Stein-Steiner, no podrá aceptar un duelo con vos.

—¡Ah! no se trata de eso. ¡Un duelo! yo no puedo sostener una espada ni una pistola, y bien lo sabe el miserable, el cobarde que ha matado á mi hijo

Ministerio de Cultura

cadenado en la costa, ha entrado en el puerto de Bilbao el vapor inglés *Alacrity*, habiendo embestido dos veces, una de proa y otra de costado, al muelle de hierro de Portugalete, al que parece ha roto con el choque alguno de los tramos en la parte media de la obra.

El buque, despues de aconchado contra el muelle, tuvo la suerte de tomar la canal y entró en puerto sin averías, ni más que algunas abolladuras en el casco.

Los desperfectos causados en la armazon metálica del muelle no pueden apreciarse hasta que mejore el estado del mar.

Parece que los Sres. Cachavera, teniente de alcalde del distrito del Hospicio, y el diputado provincial Sr. Pelaez Vera por parte del Sr. García Lomas, y los señores Escobar (D. Alfredo) y Cemborain España por el Sr. Guillen, han dejado terminada de una manera satisfactoria para ambos la cuestion pendiente entre dichos señores diputados provinciales de que se ha venido ocupando la prensa.

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de San Ildefonso, patron de esta diócesis y cuyo nombre llevó nuestro malogrado rey (q. e. p. d.), el Excmo. señor obispo celebrará de pontifical en la catedral á la hora de costumbre, estando á cargo del canónigo Sr. Caparroz el panegírico del santo.

Anoche, prévia invitacion, conferenciaron con el Sr. Sagasta los Sres. Gonzalez Fiori, Parra, Saavedra Válgoma, Merelles, Page y baron de Covadonga, á quienes el presidente del Consejo consultó si estaban dispuestos á aceptar nombramientos de consejeros de Estado, consultando, además, la ley, para ver si reunian ó no las condiciones que exige.

La combinacion que, segun un colega, reune mayores probabilidades, es la siguiente:

Consejeros de libre nombramiento: Señores Moreno Benitez, Martinez (D. Cándido), Martinez Campos (D. Miguel) y García San Miguel.

Consejeros con las condiciones legales: Sres. Surrá, Riaño, Rizo, Acha, Fiori, Parra, Page, Saavedra Válgoma, Gomez de la Serna, Rubio y marqués de Santa Cruz de Aguirre.

A los pocos instantes de iniciarse el fuego en la estacion de Irún, era pasto de las llamas la parte del edificio en que se hallaban instalados los despachos de los jefes, la secretaría, el archivo, el telégrafo, la comisaría, el servicio sanitario, la caja y las dependencias más importantes de la agencia internacional.

Los fondos que habia en caja, y que ascendian en metálico y billetes á 10 ó 12000 duros, se perdieron por completo, así como toda la documentacion referente al servicio del tráfico internacional.

Esto último será probablemente causa de que sufran considerable retraso las mercancías consignadas á la agencia durante los últimos dias.

En la reunion celebrada anoche por los subsecretarios de todos los ministerios, se convino en principio en proveer interinamente los destinos que no pueden quedar abandonados sin perjuicio del servicio, á reserva de darlos en definitiva á los sargentos que lo soliciten con condiciones.

El Globo, órgano de los posibilistas, continúa haciendo una enérgica campaña contra los revolucionarios de profesion y á favor de una política de paz que permita al gobierno desenvolver tranquilamente su programa esencialmente espansivo y liberal.

El ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de S. M. una ley sobre carreteras en Puerto-Rico y el decreto nombrando consejero de administracion en Cuba al Sr. Colly.

Han cumplimentado hoy á S. M. la reina los generales O'Ryan, conde de las Quemadas y Arteche.

No es cierto que mañana vaya la familia real á San Lorenzo.

La Epoca ha sido mal informada.

El ministro de Fomento se encuentra ligeramente indispuesto, por cuyo motivo no ha podido despachar hoy con S. M. la reina.

El termómetro del Observatorio de Madrid señalaba ayer 0'2 grados sobre cero á las siete de la mañana; 0'6 á las nueve; 2'4 á las doce; 3 á las tres de la tarde; 5'1 á las seis, y 5'1 á las nueve de la noche.

La temperatura más baja en las 24 horas, fué de 1'6 bajo cero.

—El dia de hoy en Madrid ha sido frio, tempestuoso y con viento fuerte.

El termómetro del Sr. Graselli marcaba á las siete de la mañana 2 grados sobre cero; 5 á las doce del dia, y 5 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

El capitan general del distrito, D. Marcelo de Azcárraga, ha dirigido á los cartageneros la siguiente alocucion:

«Cartageneros: Durante mi corta estancia entre vosotros he tenido ocasion de afirmarme en la opinion que siempre tuve de que rechazais con indignacion las sugestiones de los que todo lo fian á la seduccion de los incautos y á medios violentos, mirados con animadversion por toda nacion civilizada, donde los derechos políticos se ejercen en las órbitas legales.

Seguid por tan laudable camino y prestad vuestro valioso concurso á las autoridades, mostrando espontaneidad y eficacia, no solo para no secundar á los conspiradores, sino tambien para que sus malos propósitos puedan ser estirpados en sus raíces, si volvieran á intentar nuevos dias de luto para la patria y desolacion para esta ciudad.

La garantía del hombre honrado exige el pronto y enérgico castigo de los rebeldes; la impunidad no puede consentirse, y con vuestro concurso, mediante un rápido é imparcial procedimiento, estad seguros de que la augusta mision de la justicia se cumplirá, aplicándose la ley á los delincuentes, por severa que sea la pena; que más grandes son los daños que los culpables ocasionan á vuestras familias, á vuestra tranquilidad y á vuestros intereses.

De esta suerte, vosotros que sufrís las consecuencias de los intentos de alteracion de la paz pública y que sois dignos ciudadanos españoles, quedareis mereciendo el aprecio general de la nacion, que no confundirá los advenedizos perturbadores con los nobles habitantes de Cartagena, de quienes llevo las más gratas impresiones.»

***

Tambien ha dirigido otra sentida alocucion al pueblo de Cartagena el gobernador militar de aquella plaza, D. Luis M. de Pando, de la que copiamos el siguiente párrafo:

«Vuestra hidalguía nunca desmentida, vuestra sensatez y vuestra cordura en momentos tan aciagos como los que, por desgracia habeis atravesado, son para mí la mejor garantía de que todos, sin escepcion, teneis inquebrantable amor al órden y á las instituciones, y de que los autores de los atentados que con vosotros deplora la patria entera, no se cobijaron ni podian cobijarse en vuestros hogares, donde les rechazarian, ciertamente, vuestra honradez y vuestra dignidad.»

Segun vemos en los periódicos de Mallorca, está ya terminado el precioso baston de mando que los mallorquines ofrecen á su distinguido paisano el capitan general de estas islas D. Valeriano Weyler, como testimonio de gratitud y admiracion á los escelentes servicios que tiene prestados al país. Es una obra de arte de la que puede estar orgullosa la comision que ha entendido en ella.

La ofrenda irá acompañada de un precioso álbum en el que van inscritos los nombres de cuantos entusiastas admiradores del Sr. Weyler han contribuido á costearla.

Desde Lóndres comunican á *El Imparcial* que el marqués de Salisbury, presidente del Consejo, hizo anoche en la Cámara de los Lores las siguientes importantes declaraciones:

Que el gobierno aleman ha repudiado positivamente la intencion de anexionar al imperio las islas Samoa.

Que el gobierno británico se negará á reconocer las exigencias de Grecia pidiendo compensaciones territoriales á costa de Turquía.

En cuanto á Irlanda, el gobierno declara que aguardará á que el nuevo secretario enviado á Irlanda remita su informe sobre la situacion de aquella isla, y que tan pronto como el informe llegue á Lóndres, el gobierno obrará firme y vigorosamente.

El conde Granville, ex-ministro de Negocios extranjeros, declaró en nombre del partido liberal que aprueba la anexion de la Birmania á Inglaterra.

Mr. Gladstone, por su parte, ha pronunciado un discurso haciendo declaraciones no ménos importantes en la Cámara de los Comunes.

Ha tratado principalmente dos puntos: el de la política inglesa en la cuestion de los Balkanes y el de la cuestion de Irlanda. Sobre la primera ha declarado que aprueba la accion y los propósitos del gobierno con respecto á Grecia, Turquia y la Rumelia. Pero en lo de Irlanda ha criticado severamente las declaraciones hechas por el ministerio.

Al oir las últimas palabras de crítica de mister Gladstone se ha puesto de pié sir M. Hicks-Beach, canciller del Echiquier, y en nombre de los conservadores ha retado á la oposicion á que presente una proposicion de censura contra el gobierno, si se atreve.

El reto del ministro y la actitud resuelta del gobierno han producido grandísima sensacion.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 22 DE ENERO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

París, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 54-00.
Despues 54-15.

Lóndres, 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español 53-93.
Despues 53-81.

Viena, 22.

En vista de las aseveraciones del *Diario de San Petersburgo*, sobre la accion ulterior de las potencias en la cuestion de los Balkanes, el periódico *Frendenblatt* desmiente de la manera más categórica todo proyecto de intervencion austriaca en Servia.

Lóndres, 22.

El *Times* publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que Alemania y Austria se han adherido, en principio, á las nuevas proposiciones rusas, que tienden á la adopcion de medidas coercitivas en los Balkanes.

Berlin, 22.

El Banco del imperio á fijado el descuento á 3 1[2 por 100.

París, 22.

La prensa se ocupa hoy con preferencia de a votacion de ayer en la Cámara de diputados, en la cual resultó derrotado el gabinete por efecto de la coalicion de los monárquicos con la estrema izquierda.

Los periódicos ministeriales sostienen que el resultado de dicha votacion debe atribuirse á una falta de táctica parlamentaria, y que la vida del gabinete no está en peligro, á pesar del descalabro que sufrió ayer; pero la prensa oposicionista no opina lo mismo. Generalmente se cree que con la Cámara actual es imposible la estabilidad de cualquier ministerio y que, todos los dias se repetirán hechos análogos al ocurrido en la última sesion.

La Bolsa ha acogido hoy con una baja de 20 céntimos en los fondos franceses el fracaso del gabinete.

Los ministeriales confian que, cuando se vote definitivamente la proposicion de amnistía, el gobierno obtendrá un resultado favorable; es decir, que será desechada la proposicion presentada por los intransigentes.

En la sesion de la Cámara de esta tarde se leerá el dictámen de la comision, contrario á que sea acusado el ministerio Ferry, como piden los intransigentes.

Se teme que esto dé lugar á algun nuevo incidente.

Mañana sábado, á las nueve de la noche continuará el Sr. Labra sus conferencias sobre «La Constitucion de Cádiz», en el Fomento de las Artes.

La entrada es pública. La de señoras por la calle de Silva, 46.

Una comision de la órden militar de Alcántara, compuesta de los señores marqués de Ovieco, comendador mayor; duque de Sessa, obrero; D. Cárlos Fonseca y Lopez de Vinuesa, D. Santiago Alonso y Garcés de los Fayos, D. Enrique Iñiguez Pinzon y D. Francisco de Mendieta y Vasco fué ayer á Palacio con el objeto de dar á S. M. la reina regente el pésame por el fallecimiento de su augusto esposo, gran maestre de las órdenes militares, y de manifestarle su profunda adhesion, habiendo dejado de asistir los otros caballeros residentes en Madrid, por haber faltado tiempo para llevarles el oportuno aviso.

El domingo 24, á las dos de su tarde, se reunirá en el paseo de San Vicente, núm. 14, Baños del Niágara, el comité del partido de la izquierda del distrito de Palacio, para tratar asuntos importantes y preparaciones de trabajos electorales para las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Correo de teatros.

Anoche se estrenó en el teatro Lara el incidente cómico-conyugal, en un acto, original del aplaudido autor D. Eusebio Sierra, titulado *Traduccion libre*.

La obra, escrita con la correccion peculiar del autor, abunda en cultísimos chistes, que celebró estraordinariamente el público, realzados por la gracia y maestría de la inimitable Sra. Valverde y del irremplazable Sr. Ruiz de Arana.

Autor y actores fueron premiados por las simpatías del público.

El domingo por la tarde se representarán en dicho teatro las obras *La almoneda del 3.°*, *Cuestion de táctica* y *El último tranvía*.

*** En el teatro de Isabel la Católica de Granada se verificó la noche del 14 el beneficio de la distinguida actriz Sra. Cirera, que desempeñó el papel de protagonista en el drama *Adriana*, cautivando al numero publico que acudió esa noche al teatro, y que colmó de aplausos é hizo salir seis veces seguidas al palco escénico á la beneficiada, obsequiándola con palomas, flores, joyas y multitud de objetos de arte.

*** Mañana, de una á seis de la madrugada, se verificará en el teatro de la Zarzuela otro baile de máscaras. Por ser dia festivo, y contando con la animacion que hubo en el baile anterior, no es dudoso que la fiesta de mañana estará concursidísima.

*** El próximo lúnes tendrá lugar en el teatro Circo de Price el beneficio de la primera tiple Srta. Hierro, con la preciosa opereta *El Corazon y la Mano*, en la que hará su debut el aplaudido barítono D. Enrique Ferrer.

*** Para dar descanso al aplaudido actor Sr. Cachet, se suspenden por ahora, en Novedades, las representaciones del drama trágico *No hay dicha ni aun en el trono*, que volverá á ponerse en escena una vez terminadas las de *La carcajada*, con cuya obra el eminente actor Sr. Valero, se despedirá del público que concurre al referido teatro.

*** La acreditada comedia de mágia *Los polvos de la madre Celestina*, está atrayendo gran concurrencia al teatro Español.

El público celebra las agudezas constantes del popular actor Mariano Fernandez y la escelente interpretacion que dan á sus papeles las señoras Gambardela y Vazquez y el primer actor Sr. Gonzalez.

La obra está muy bien puesta en escena y seguramente dará muy buenas entradas.

*** Se encuentra en esta capital el pianista compositor D. Rafael Cebreros, despues de una larga campaña artística por toda España, y trae el proposito de publicar un método de solfeo y piano, que segun noticias, será una verdadera novedad en su género.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta córte 63 cadáveres y dos fetos.

La junta municipal que se hallaba convocada para hoy, no ha podido celebrar sesion por falta de número de señores asociados. Se verificará con arreglo á la ley, el sábado 30 del corriente.

Ha fallecido el teniente fiscal de la Audiencia de Utrera, D. Eduardo Gonzalez de la Fuente.

Ha sido nombrado subinspector de vigilancia del distrito del Centro de esta córte, D. Pablo Delgado.

En las últimas 24 horas, que han terminado á las doce de hoy, han intervenido los médicos de las casas de socorro en 71 accidentes: 18 graves, 51 leves y dos de pronóstico reservado.

Noticias de Marina:

Se ha destinado como ayudante á la mayoría general del departamento de Cartagena al teniente de navío D. Santiago Celis; al apostadero de Filipinas á los alféreces de navío D. Pedro Dueñas y Tomaseti y D. Eduardo Guerra y Goyena; y al destacamento de ordenanzas, como agregado, al alférez de infantería de marina D. Manuel Belando y Saavedra.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el juez del distrito de la Universidad de esta córte, en comision, D. Isidro Esquer y Escuder.

La comision provincial de Madrid, presidida por el Sr. La Presilla, ha concurrido esta tarde á Palacio con objeto de dar el pésame á S. M. la reina por el fallecimiento de S. M. el rey D. Alfonso XII.

S. M. la reina, en su real nombre, y en memoria de su augusto esposo (Q. S. G. H.) ha tenido á bien ordenar á su intendente general que distribuya la cantidad de 25000 pesetas, en la forma siguiente:

Al Monte de Piedad, para desempeño de ropas, 10000; á las Escuelas católicas de niñas, 2500; á las de niños, 2500; para las obras del asilo del Sagrado Corazon de Jesús, 2500; á la Casa de Expósitos de Cartagena, 1000; al Centro de Asturianos, 1000; para la reparacion del monasterio de Santa María la Imperial de Ariza, 1000; para los pobres de la Prefectura apostólica de Marruecos, 1500; al asilo de Nuestra Señora del Cármen de Hostafranch, 1500; á las Hermanitas de los Pobres, 1500.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando á Francisco Juarez Almagro de la tercera parte de la pena de doce años y un dia de reclusion que le impuso la Audiencia de Granada, por el delito de homicidio.

Indultando á Modesto Peris y Fernandez del resto de la pena de seis años y un dia de prision mayor á que le condenó la Audiencia de Cáceres por el delito de homicidio.

Indultando á Adolfo Pantoja y Rios del resto de la pena de ocho años y un dia de prision mayor que le impuso la Audiencia de Sevilla por malversacion de fondos públicos.

Mañana saldrá para su destino el ministro de España en Suecia y Noruega y Dinamarca, Sr. Castellanos, cuyo funcionario es portador de las insignias de la banda de María Luisa para la princesa real de Dinamarca.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los señores Martas y Marfori.

S. M. la reina doña María Cristina se encuentra ligeramente resfriada, por cuyo motivo no ha salido ayer ni hoy de Palacio.

Ha abandonado ya el lecho el Sr. D. Antonio Ferratges, y probablemente mañana asistirá á su despacho en la presidencia del Consejo de Ministros.

—Entonces, ¿cuál es vuestro proyecto?

—Dirigirme al maestro de Themis y pedirle la vida del asesino de mi hijo.

—Estais en vuestro derecho—replicó maese Alain,—¡pero lo obtendreis?

—Sí.

—Tal vez os hagais ilusiones—mi querido Serán;—lejos de mí el pensamiento de acusar al pobre muchacho que no existe; arrastrado por una irresistible pasion, ha afrontado la muerte por satisfacer su amor, y la muerte le ha herido sin piedad. Lo compadezco con toda mi alma; pero la ofensa que habia cometido contra el baron Stein-Steiner, que le habia abierto su casa y que le honraba con una confianza sin límites; fué una ofensa mortal que los Compañeros podrian juzgar más severamente que vos en vuestra paternal desesperacion.

—Podreis tener razon si se tratara de un marido que no fuera Stein-Steiner, porque ignorais su pasado; pero yo lo conozco muy bien, maese Alain.

Y el conde Mauricio contó al notario la historia del baron Karl, de la princesa Herminia y de M. de Chagny.

—Hé aquí, pues,—dijo al terminar—un hombre que á la edad de mi hijo, arrastrado por una pasion culpable, como lo fué la de mi hijo, se mostró frente de un gentil-hombre que en lugar de armarle una emboscada, lo provocó lealmente y fué víctima de su generosidad, puesto que mientras el marido caia bajo la bala de su adversario, el feliz cómplice de la mujer culpable se retiraba sano y salvo; y cuando veinte años despues este amante afortunado se convirtió á su vez en esposo ofendido, en lugar de provocar al amante de su mujer, le mata sin piedad, habiendo premeditado un crímen! ¿Es esto legal? ¿Es esto justo? Yo se lo preguntaré á nuestros hermanos, á los compañeros de Themis, su asamblea, y me vengarán, maese Alain, estoy seguro, porque no es á Enrique á quien debió matar, es á esa mujer, á esa criatura infame y corrompida, que engañaba á sus dos amantes, como engañaba á su marido. Los compañeros lo comprenderán.

—Sí,—replicó el notario,—en efecto, el baron Stein-Steiner debió, ó perdonar ó provocar á vuestro hijo, pero no asesinarle, y empiezo á creer como vos, que su vida os será dada, pero con ciertas condiciones, y la primera será aplazar vuestra venganza algunos meses á fin de que ninguna sospecha pueda alcanzarnos.

—¡Qué me importa eso! Con tal que viva lo bastante para verlo morir, obedeceré al maestro sin exalar una queja, y esperaré lo que sea preciso; la causa se abrirá, sin duda, porque supongo que estará arrestado el asesino de mi hijo.

—No, está libre.

—¡Libre!

—Bajo palabra lo han dejado partir para Viena; pero se ha comprometido á volver al primer llamamiento de la justicia. Ayer he sabido todos esos detalles.

—¡Y Diana!

El notario ignoraba que la baronesita se llamara así.

—¿La baronesa, la mujer de Stein-Steiner?—preguntó el conde Mauricio.

—Huyó algunos instantes despues del asesinato y no se sabe lo que ha sido de ella.

—¡Y eso que nos importa! Ese hombre la perdonará sin duda, y la acogerá un dia, porque sus celos están satisfechos, y serán felices los dos, mientras que yo ya no tengo hijo. ¡No, no, eso no será, aunque debiese asesinar yo mismo un dia, á pesar de la prohibicion del maestro de Themis, á ese hombre que acaba de envenenar los últimos años de mi vida!

Esta conversacion fue interrumpida por la llegada del médico forense.

Armándose de valor, el conde Mauricio asistió á sus comprobaciones.

Estas dieron por resultado que la muerte del vizconde Enrique de Seran habia sido causada por un proyectil de pequeño calibre que, rozando el corazon y atravesando el pulmon izquierdo, habia determinado una hemorragia interna, por la cual el herido habia debido sucumbir algunas horas despues.

Cuando terminaron estas tristes formalidades, el médico se retiró seguido de los municipales.

En cuanto quedaron solos, el conde Serán se puso á examinar los papeles dejados por su desgraciado hijo.

En el fondo de una caja se hallaba un paquete de cartas.

Todas eran de Diana.

Su lectura confirmó al conde Mauricio en la conviccion de que Enrique habia sido arrastrado á la traicion contra su protector por una de esas mujeres indignas que solo se alimentan del vicio.

—¡Horrible mujer!—esclamó el conde—tomad, leed, maese Alain, y ved si mi pobre hijo podia resistir á una criatura semejante. ¡Y su marido no la ha muerto! Sólo no tuvo piedad por mi hijo.

—Nuestros hermanos decidirán—replicó el notario, pero desde hoy contad con mi voto, y si la Themis os entrega su espada por medio del maestro para matar á vuestro enemigo con el fin de ayudaros al cumplimiento de vuestra venganza, os seguiré sin vacilar.

—Gracias, amigo mio, gracias hermano.

Al dia siguiente, á la hora indicada, tuvieron lugar las exequias del vizconde Enrique de Seran en la iglesia de la Magdalena en medio de una concurrencia de amigos y curiosos tal que un gran número de personas, no pudieron encontrar sitio en el interior.

Por la tarde, el conde de Serán, acompañado de maese Alain, partió para Portiers con el cuerpo del jóven á fin de depositarlo en el panteon de familia, donde su madre dormia el sueño eterno, á la sombra de los grandes árboles del castillo que le habian visto nacer.

Ya saben nuestros lectores que el baron Kall Stein-Steiner fué absuelto libremente ante el tribunal del jurado, y que en seguida partió para la capital de Austria.

El conde de Seran no quiso mezclarse para en la causa y nadie oyó hablar de él despues del entierro de su desgraciado hijo.

Pocos dias despues, *El Monitor Universal* anunció el reemplazo del baron Karl Stein-Steiner, como agregado superior militar á la embajada de Austria.

Esta noticia, que ciertamente no esperaban M. de Seran y el notario, modificó cierto plan que habian combinado durante su permanencia en el Poiton, á donde el conde habia vuelto con el notario despues del entierro de Enrique.

Entre tanto, y á ruegos de maese Allain, los Compañeros fueron convocados por el maestro, y la casa misteriosa de la playa de la isla de San Luis vió reunidos en su salon subterráneo, aquellos que se decian hermanos, y consideraban la autoridad del maestro como la más grande que hubiera en el mundo.

Cuando la grave y terrible asamblea estuvo completa, dijo el hermano maese Alain:

—Un hombre ha matado al hijo del hermano Serán, y el hermano Serán viene á pediros la vida del asesino.

—¿Su nombre?—preguntó el maestro.

—El baron Karl-Christian Stein-Steiner.

—Conocemos los hechos, al ménos los que han sido rebelados. Si algun hermano los ignora que se levante.

Nadie se movió.

—Hermanos mios,—replicó el maestro,—aquel cuya vida viene á pedirnos el hermano Serán, ha sido absuelto por el jurado. Se invita, pues al hermano Serán á que presente la prueba de que esta absolucion es inicua.

Y volviéndose hácia el conde Mauricio, que hasta entonces habia permanecido inmóvil y mudo, le dijo:

—Hermano Serán, teneis la palabra.

El padre del pobre Enrique se levantó y empezó el discurso que debia justificar su terrible súplica.

Sabemos ya los motivos en que debia apoyarla.

Desde el momento en que, culpable para con M. de Chagny, habia encontrado en él, no un asesino, sino un leal caballero adversario, Stein-Steiner habia perdido para siempre el derecho de sustituir el asesinato al duelo el dia en que, ofendido á su vez, se habia dicho: Debo castigar.

Tal fué el testo principal que sostuvo el conde Mauricio con toda la autoridad de una conviccion profunda y la que le daba su desesperacion paternal.

—De los dos, la mujer y el amante—replicó,—aquel hombre, olvidado del pasado, ha herido al ménos culpable, tengo las pruebas de ello, y esas pruebas, hélas aquí; escucharme, hermanos mios.

Y M. de Serán leyó algunas de las cartas de Diana.

Terminado esto, dijo:

—Juzgad ahora: espero tranquilo vuestro fallo, pero por mi parte, ante Dios y ante los hombres, por mi honor y mi vida, declaro que el baron Stein-Steiner ha merecido la muerte.

El maestro consultó á los asistentes con una mirada.

Ninguno protestó.

[illegible] un corto silencio que parecia interminable á M. de Serán:

—Hermano—le dijo el Maestro,—nos has pedido la vida del asesino Karl Christian Steinteiner; yo, Gran Maestro de Themis, en nombre de mi suprema justicia y de la de nuestros hermanos reunidos, los cuales han aprobado su demanda con su silencio; esa vida te la doy, y requiero á todos tus hermanos para que te ayuden á tomarla, observando las reglas que rigen en nuestra asociacion judiciaria y protectora en casos análogos. Te entrego la espada para que puedas matar á tu enemigo. ¡Nada de piedad, y Dios te guarde!

—¡Ah! ¡Gracias, Maestro; gracias, Compañeros—esclamó el conde de Serán, sollozando.

Maese Alain y un hermano llamado Clemente Morin se acercaron á Serán, colocándose á su lado.

—Nos ofrecemos á ayudar á nuestro hermano—dijeron.

—Bien—replicó el Maestro.—Cuando llegue la hora, si el concurso de los demás Compañeros os es necesario, os doy desde ahora el poder de disponer de ellos. ¡Id en paz!

El hermano introductor se adelantó entonces.

—Han faltado cinco hermanos al llamamiento de esta noche—dijo.

—Tres están ausentes y escusados—replicó el Maestro;—os he dado sus nombres, hermano introductor.

—Sí, Maestro.

—Los otros dos son Bastien Gervais y Juan Lenoir.

Al oir este último nombre hubo un murmullo general.

—Reconocido renegado de Themis—replicó el Maestro,—Juan Lenoir está sometido por nosotros á la accion directa de todos los Compañeros, que deberán procurar atraerle por todos los medios ó castigarle en caso de resistencia. Se levanta la sesion.

Eran las dos de la mañana.

Unos tras otros fueron abandonando la casa de la playa de la isla de San Luis, tomando todas las precauciones necesarias para no ser vistos por nadie á pesar de la hora tan favorable para la libertad completa de las idas y venidas en aquel barrio desierto.

Maese Alain y el conde Mauricio de Serán se dirigieron por los muelles.

—Desde que murió mi pobre hijo, esta es la primera hora en que me siento vivir—dijo el padre de Enrique.

—¡Paciencia!—replicó Alain.—Solo Dios sabe cuánto tiempo deberemos esperar para obrar y en qué lugar hallaremos una ocasion favorable.

—Lo sé, amigo mio y me vereis resignado desde ahora, porque hoy tengo el consuelo supremo de poder decir: ¡El asesino de mi hijo será castigado!

X.

Preparativos.

Seis meses habian trascurrido entre esto [illegible] y las carreras del Hipódromo [illegible] que hemos descrito.

A la mañana siguiente de la noche en que

2008 Ministerio de Cultura

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama, que confirma desgraciadamente el de nuestro corresponsal:

Cartagena, 22 (1'45 t.)

Capitan general al ministro de Marina: No ocurre novedad.

El general Fajardo ha pasado la noche última con gran delirio nervioso, y este accidente sostiene muy acentuada la gravedad, á pesar de que las heridas, tanto de la operacion como del muslo, se hallan limpias de la gangrena que las invadió.

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros.

Tan pronto como el Consejo de gobierno de la marina decida, entre las propuestas presentadas para la construccion de los cruceros, cuál es la que reune mejores condiciones y se adjudique la construccion de dichos barcos, se dispondrá en Ferrol la de otro buque de iguales condiciones, y más adelante se construirá en el propio arsenal un crucero de primera clase, de acero, con cubierta protectora y todos los adelantos modernos; de modo que en el presente año, además de los buques que hay en grada en aquel departamento, se procederá con la mayor actividad á hacer otros dos, de los tipos más perfectos que hasta el dia se conocen.

El general Beranger demuestra con estos proyectos y la forma de presentarlos, no solamente su grande interés por el fomento de nuestra marina de guerra, sino el que le inspiran á la vez la produccion nacional y la suerte del proletariado, favoreciendo á éste al proporcionarle trabajo.

Es inexacto que se haya suspendido al Ayuntamiento de Cantoria (Almería).

Por la Intendencia de Palacio, y por disposicion de S. M. la reina, se han entregado al Centro de Asturianos de esta córte 1000 pesetas para socorrer las necesidades más apremiantes del concejo de Cangas de Tineo, en cuya comarca se han perdido totalmente las cosechas.

Dos terceras partes de sus vecinos tienen por toda alimentacion nabos y berzas, y empiezan ya á escasear estas verduras.

En la direccion general de Obras públicas se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

Barcelona, 22 (1'50 t.).

En esta estacion ha estallado una caldera de la máquina del tren de Sarriá. Han resultado dos heridos.

El juez ha prohibido no se mueva nada interin se practican las primeras diligencias.

No hay otra via disponible y queda suspendida la circulacion de trenes.

El *Noticiero* ha dado la noticia, inexacta en absoluto, de que el gobernador de Toledo ha enviado un delegado á Corral de Almaguer.

Segun los ministeriales, lo que hay en Corral de Almaguer es una comision de médicos designados por la junta de Sanidad, que han dado la órden de limpiar el Riánsares, causa de grandes paludismos en la poblacion; y que el obligado á ello es el jefe de los conservadores de allá, que cobra una crecida suma por este servicio, no realizado hace veinte años.

Nuestro colega debe acoger con reserva estas noticias encaminadas solamente á facilitar la continuacion de un mal asunto.

En el distrito de Montalban (Teruel), luchará, apoyado por los elementos conservadores, nuestro compañero en la prensa y redactor político de *La Epoca*, señor Tello Amondareyn.

Tiene fuerzas propias en el distrito, donde ya luchó otra vez.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. Francisco Javier de Uribe y Durango, magistrado de la de lo criminal de Vitoria.

A presidente de la de Tremp á D. Laurentino Campos, magistrado de la de Leon.

A magistrado de la Audiencia de lo criminal de Seo de Urgel á D. José Sebastian Mendez, juez de primera instancia de número de Valladolid.

A magistrado de la de Pontevedra don Julian Lopez Camacho, abogado.

A magistrado de la de Tremp á D. Juan Francisco Ruiz y Andrés, juez de primera instancia de término de San Beltran de Barcelona.

A magistrado de la de Baza á D. Nicolás Acero, teniente fiscal de Murcia.

A magistrado de Algeciras á D. Juan Puertollano y Valenzuela, juez de primera intancia de término de Cádiz.

El director general de Instruccion pública ha negado la autorizacion pedida por los Sres. Rispa y Perpiñá y Chavarri para celebrar el próximo domingo una reunion de federales orgánicos en el local de los estudios de San Isidro, por creer que los establecimientos de enseñanza no deben servir más que para el objeto á que se destinan.

Se presenta candidato para las próximas Córtes por el distrito ds Almendralejo, D. Fernando Ceballos y Solís, diputado provincial hoy por el mismo.

La suscricion voluntaria para recaudar fondos con objeto de erigir una estátua en Llanes que perpetúe la memoria del ilustre asturiano Sr. Posada Herrera, ha comenzado ya en el Centro Asturiano, establecido en Madrid, Pontejos, 1.

Las secciones de ciencias naturales y de histología de la Academia Médico-quirúrgica española, celebrarán sesion científica pública mañana sábado, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, en que se presentarán comunicaciones prácticas sobre microbiología, medicina forense y antropología, por los Sres. Lopez García, Alonso Martinez y Oloriz.

Noticias del teatro Real:

Como ya hemos dicho, mañana se cantarán *Los Hugonotes*, para el segundo turno par. El teatro promete estar brillantísimo, dada la predileccion que el público tiene por esa gran creacion de Meyerbeer.

Las señoras Mila Kupfer, Rambelli y Brambilla, así como el distinguido tenor Stagno, Pandolfini, Uetan y Silvestri, serán objeto de los aplausos que el público tributa siempre á artistas tan eminentes.

—El tenor Tamagno llegará mañana á esta córte. Este célebre artista tomó parte en la gran funcion que se organizó el año pasado en la Sacla de Milan, á beneficio de las víctimas de las inundaciones ocurridas en España, y merced á su valioso y desinteresado concurso, la funcion produjo 12000 francos. Es seguro que el público español demostrará al insigne tenor con sus aplausos la gratitud á que se hizo acreedor.

Dr. Porras, dentista, Arenal, 22, dupl.°

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha dispuesto que el comandante de infantería D. José Jaquetot pase á continuar sus servicios á la comision liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba.

—Se ha dispuesto que continúe la revista de inspeccion á los establecimientos y dependencias del cuerpo de artillería, ordenada por real órden de 7 de agosto de 1885.

—Se ha concedido el retiro, por edad, para Sevilla, al subinspector médico de primera clase D. Rafael Mejías.

—Se ha dispuesto pase á cubrir la vacante de director subinspector de Sanidad militar de Granada el subinspector médico de primera clase D. José Noriega.

—Se ha concedido ingreso en el clero castrense, con el empleo de capellan de entrada, al aspirante aprobado en las últimas oposiciones con el número 2, don Francisco Lopez García.

—Han sido destinados á la Academia general militar, como profesor y ayudante de profesor, el capitan y teniente de artillería, respectivamente, D. Luis Hernandez y D. Manuel Martinez.

—Ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de Sevilla el capitan de infantería D. José Santiago Santos.

—Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles D. José Bailo Labarta y don Victoriano Escobar, y á los comandantes D. Francisco de la Puente y D. Victoriano Gutierrez, todos del arma de infantería.

En Rojales (Alicante), segun telegrama del presidente de la Audiencia, ha ocurrido un asesinato, siendo la víctima una mujer que se albergaba en el Asilo de Pobres.

Se ignoran los autores del crimen. Hoy mismo ha debido salir el teniente fiscal al sitio de la ocurrencia, para empezar el sumario.

El Sr. Abascal ha celebrado esta tarde una importante conferencia con los señores directores de las compañías de seguros contra incendios, con el fin de que contribuyan al sostenimiento de material y personal del referido ramo, en razon al auxilio que á las mismas presta sofocando los incendios de las casas y propiedades aseguradas por aquellas compañías.

La medida es ejecutiva, y por ella merece elogios el alcalde de Madrid.

La nevada que cayó ayer en esta córte y que duró unas tres horas, alcanzó en algunos sitios altura considerable.

La autoridad municipal demostró una gran actividad para hacer desaparecer la nieve de las calles.

Desde las primeras horas de la mañana, los operarios de la villa, barrenderos y otros obreros comenzaron á hacer la limpieza, que fué presenciada y dirigida por el Sr. Abascal y por los Sres. Benavente, delegado de limpieza, tenientes de alcaldes, el visitador general, Sr. Coronel y otras autoridades.

A las pocas horas las calles se encontraban completamente limpias, segun se manifestó al Sr. Abascal en comunicaciones que los tenientes de alcalde le pasaron.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. la reina regente el real decreto nombrando obispo auxiliar de Zaragoza á D. Vicente Alda y Sancho, arcediano de aquella catedral.

Se ha espedido carta de sucesion en el título de marqués de Campo Fértil, á favor de D. José de Guillamas y Piñeiro, marqués de San Felices, en cumplimiento de ejecutoria del tribunal Supremo de Justicia.

La seccion ejecutiva del distrito del Congreso de la Cruz Roja celebró anoche junta para llevar á la práctica varios proyectos que recuerden siempre la caridad y con este motivo se trató de conmemorar el recuerdo de D. Alfonso XII, que en vida fué el protector nato de la asociacion, repartiendo mil bonos entre los pobres valiéndose para su distribucion de varias aristocráticas señoras.

El periódico *El Tostado*, que se publicaba en Avila, ha dejado de hacerlo, atendiendo á los consejos de personas respetables.

Así lo afirma en su número de 21 de enero, despedida de sus abonados.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de beneficencia.

Esta tarde, despues de cerrada la edicion de provincias, recibimos los siguientes telegramas:

Cádiz, 22 (12'20 tarde).

A las once de la mañana de hoy viérnes, ha entrado en este puerto el vapor-correo «Antonio Lopez», procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.—A.

Lérida, 22 (4'35 tarde).

Un horroroso incendio ha destruido el teatro de los Campos Eliseos.

No han ocurrido desgracias personales.—*Arroyo.*

Esta tarde se han reunido en el despacho de los secretarios del Congreso los senadores y diputados afiliados á la izquierda, dajo la presidencia del general Lopez Dominguez. En esta reunion se ha adoptado el acuerdo de conferir ámplio voto de confianza á los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas, para que, sin prévia consulta, resuelvan todas las cuestiones que más ó menos directamente se relacionen con la próxima campaña electoral.

Nuestro respetable amigo D. Manuel Becerra, no ha asistido esta tarde á la reunion de los senadores y diputados izquierdistas, por hallarse en cama desde hace tres dias, molestado por una fiebre catarral.

El Sr. Ruiz Zorrilla salió ayer de Paris con direccion á Inglaterra.

La agitacion que en los dias anteriores habia en la frontera francesa se ha calmado por completo.

Segun nuestras noticias, parece que el brigadier Mariné, residente en Perpignan, piensa acogerse al indulto.

Tambien parece ha mostrado deseos de volver á España D. Ricardo Lopez, cuyo nombre ha tenido cierta notoriedad en los últimos sucesos revolucionarios.

En los círculos mejor informados se nos asegura que el gobierno español está altamente satisfecho de la conducta del ministerio frances.

Una comision de la Diputacion provincial de Madrid, presidida por el marqués de Sardoal, ha estado en palacio á cumplimentar á S. M. la reina doña María Cristina, y á darla el pésame por el fallecimiento de su malogrado esposo.

Entre los candidatos que para las próximas elecciones para diputados á Córtes presenta el partido liberal de Puerto-Rico, figuran nuestros amigos y compañeros en la prensa D. Francisco Cáceres Plá y don Adolfo Castineira y Bolois, hijos políticos del senador vitalicio Sr. Alfonzo, natural de aquella provincia.

En la reunion de los izquierdistas celebrada esta tarde en el Congreso, el señor Polo de Bernabé ha indicado la necesidad de que el partido se dirigiera al país, por medio de un manifiesto, ántes de la lucha electoral.

Se ha apuntado la proposicion del señor Polo y se tendrá en cuenta oportunamente.

A la hora de cerrar nuestra edicion, continúa reunida la junta directiva del partido demorático-progresista.

Sabemos que algun amigo muy íntimo no ha podido siquiera comunicarse con ninguno de los individuos reunidos, y que se dá bastante importancia á lo que se resuelva por los afiliados á aquella agrupacion.

Preside el Sr. Figuerola, y están allí el Sr. Salmerón y el Sr. Labra.

En la edicion próxima contaremos lo que haya pasado, porque lo hemos de saber seguramente.

A las cinco y media de la tarde pidió auxilio á la pareja de seguridad de la calle del Amparo, una mujer, habitante en dicha calle, números 12, 14 y 16, piso cuarto núm. 3, dentro de cuya habitacion dijo haber encontrado asesinado á su marido.

Los guardias subieron y hallaron efectivamente un hombre muerto en medio de un charco de sangre que manaba de una herida en el pecho, ocasionada por instrumento punzante.

Inmediatamente dieron parte á la delegacion de la Inclusa, quedando en la habitacion uno custodiando el cadáver y la mujer indicada, provisionalmente detenida.

El muerto se llamaba Francisco Sanz y era natural de Bos (Soria), de 44 años de edad y sirviente.

El juzgado de instruccion de guardia instruye las oportunas diligencias.

Esta tarde ha corrido por el salon de conferencias un rumor que desde el primer momento fué desautorizado por todas las personas de buen sentido. Se dijo que habian sido detenidos en Madrid catorce individuos del ejército. Es completamente falso.

La charada del dia sigue siguiendo el asunto, ó mejor dicho, el candidato para la presidencia del Consejo de Estado. Un ex-ministro constitucional nos decia á última hora que podia ser el Sr. Montejo Robledo.

Por nuestra parte creemos que quien únicamente sabe quién será el presidente del Consejo es el gobierno.

Y lo dirá la *Gaceta* oportunamente.

Hoy ha habido gran concurrencia de diputados conservadores ortodoxos en el salon de conferencias. No han tenido citacion alguna, ni han celebrado reunion, como se ha dicho.

El Sr. Fernandez Villaverde estuvo solo breves instantes, atraido únicamente por conocer las noticias del dia.

El Sr. Cánovas no ha salido de su casa.

Se trata de que este año se reuna en Madrid el instituto internacional, sociedad privada constituida por eminentes jurisconsultos de Europa y América, para tratar las grandes cuestiones del derecho de gentes. El Sr. Romero Giron ingresará pronto en esta sociedad.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 23 DE ENERO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

FOMENTO.—Reales decretos relevando á D. Manuel Perez Junquita, marqués de Casa-Ramos, del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia, y nombrando en su lugar á D. Antonio Lázaro y Tenza.

GOBERNACION.—Real órden aprobando el pliego de condiciones para la adquisicion de 200 micrófonos con dos teléfonos y un timbre cada uno y cinco teléfonos de repuesto, con destino al servicio de las comunicaciones telefónicas de que se anuncia al efecto la subasta pública.

—Circular disponiendo que á los Ayuntamientos corresponde entender en la revision de exenciones que de años anteriores disfruten individuos de la primera reserva de marinería.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 22.

BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 81'50; 4 1/2 por 100, 110-35 0/0. Fondos españoles, 4 por 100 esterior, 54'25 0/0; obligaciones de Cuba, 475'00.—Consolidados ingleses, 100 1/8.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 54 3/16; id. amortizable, 00; obligaciones de Cuba, 000'00.

Lóndres, 22.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 54-00.

Paris, 22 (4'20 t.)

Esta tarde ha sido recibido solemnemente el nuevo embajador de España, Sr. Albareda, por el presidente de la república francesa.

En el acto de entregar las cartas credenciales, el Sr. Albareda ha pronunciado un discurso, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«En este momento tan dichoso para mí, el primero y más agradable de todos mis deberes, es ofrecer al presidente de la república la amistad más sincera de parte de mi augusta soberana. La reina hace votos por la prosperidad de la nacion francesa y la felicidad del ilustre ciudadano que acaba de ser llamado una vez más á presidir los destinos del país.

»La naturaleza y la historia han probado durante siglos la armonía que existe entre dos pueblos que han contribuido al desenvolvimiento de la civilizacion y al progreso de la humanidad.

»La prosperidad rentística de Francia es un anuncio de fortuna y de porvenir para España.

»La paz interior de España favorece y aumenta las riquezas industriales de Francia.

»Desarrollar intereses tan legítimos de ambos pueblos, y estrechar cada dia más los vínculos de amistad y las relaciones comerciales entre ellos, es la mision que la reina se ha dignado confiarme.

»Seré muy dichoso si consigo alcancar en el ejercicio de mis funciones la estimacion del presidente de la república, la benevolencia de su gobierno y las simpatías del pueblo francés.»

El presidente de la república ha contestado en estos términos:

«Doy gracias á la reina por los sentimientos tan benévolos que espresais de su parte hácia Francia y hácia mí. Podeis manifestarle que me inspira la más viva simpatía, y que le acompaño con todos mis votos en el cumplimiento de la gran mision que le ha legado la muerte prematura del rey, su esposo.

En cuanto á vos señor embajador, sed el bien venido. Aquí encontrareis todo nuestro leal concurso, toda nuestra confianza y toda nuestra cordialidad.»

La ceremonia se ha verificado con la pompa en estos casos acostumbrada.

Roma, 22.

El gobierno italiano, consultado por el español, segun la costumbre establecida, ha contestado que acogia con mucho gusto el nombramiento del señor conde de Rascon para el cargo de ministro de España en la córte del Quirinal.

Paris, 22 (tarde.)

Desde las primeras horas de la mañana de hoy está cayendo una gran nevada sobre París.

Paris, 22.

El ministro de Marina que, como es sabido, es partidario de la construccion de buques pequeños, ha dado órden de que se suspendan las obras de dos grandes buques acorazados que debian comenzar este año.

Hoy, como dia festivo, no repartimos el pliego de la biblioteca á nuestros lectores.

Anoche á las ocho ménos cuarto terminó la reunion de la junta directiva del partido democrata-progresista.

La reunion comenzó á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, concurriendo veinte de los individuos de la junta, entre ellos D. Nicolás Salmeron. El Sr. Labra no asistió porque no pertenece á éste partido. Es de los que se llaman republicanos sueltos.

Abierta la sesion, el Sr. Figuerola manifestó que continuaba la discusion pendiente desde la última reunion sobre la conveniencia ó no conveniencia de reunir en Madrid la asamblea del partido. Aceptada la conveniencia de convocar la asamblea, se fijó el segundo punto de discusion, que era realmente el principal, á saber: Si la asamblea debia reunirse ántes ó despues de las elecciones.

Mantuvieron en elocuentes discursos la conveniencia de que la asamblea se reuniese despues de las elecciones, los señores Salmeron (D. Nicolás), Chamorro, Portuondo y Ballesteros; y defendieron como más conveniente, á su juicio, que la asamblea se reuniese ántes de comenzar la lucha electoral, los Sres. Morán, La Hoz, Romero Gil Sanz y Villavicencio.

Discutido el punto suficientemente, se puso á votacion, y diez votos contra ocho declararon que la asamblea debia reunirse ántes de las elecciones. Los diez votos fueron todos de la tendencia del Sr. Zorrilla, y los ocho de la del Sr. Salmeron.

Se abstuvieron, por no encontrarse presentes en aquel momento, los Sres. Muro y Baselga.

***

Resuelta la convocatoria de la asamblea, se fijó para su reunion en Madrid el dia 30 de marzo próximo, y el número de sus sesiones no pasará de cuatro ó cinco.

Formarán la asamblea los individuos todos de la junta directiva y los representantes de las provincias que designen los comités y los directores ó representantes de los periódicos del partido.

Las invitaciones para la designacion de representantes se remitirán á la mayor brevedad á los comités.

***

Acordados estos estremos, se puso á discusion la conveniencia de tomar parte en las próximas elecciones. Nadie combatió idea, y todos votaron en pró de la lucha, esta escepto el Sr. Llano y Persi, que salvó sus opiniones de otras épocas favorables al retraimiento.

***

Por último, la junta acordó nombrar un comité central de elecciones, presidido por el Sr. Figuerola, y en el cual figuran diferentes individuos de la junta afiliados á las dos tendencias, y entre ellos los señores La Hoz, Azcárate, Morán, Villavicencio, Portuondo y Gil Sanz.

Este comité quedó tambien encargado de arbitrar recursos para atender á los gastos de los candidatos, y de los delegados que hagan la propaganda electoral en los distritos, como sucede en Inglaterra.

Y no se habló más.

La reunion terminó, como ya decimos, á las ocho ménos cuarto de la noche.

Correo de teatros:

El domingo se reanudan las representaciones en el favorecido teatro de Apolo con una compañía cómico-lírica compuesta de reputados actores, poniéndose en escena, á las cuatro y media de la tarde, la popular zarzuela *El Barberillo de Lavapies*, y por la noche en ambas secciones se exhibirá la célebre miss Leona Daré con sus notabilísimos cuadros plásticos conocidos con el nombre de Estatuaria.

*** Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche, se verificará en el teatro de la Zarzuela la segunda y tercera representacion del *vaudeville* nuevo en tres actos *El viaje á Suiza*, tomando parte en ambas los célebres hermanos Hannlons-Lees, para quienes ha sido escrita esta obra.

Los billetes con anticipacion para ambas funciones se espenden hoy en la contaduría del teatro á las horas y con el aumento de costumbre.

Se estraña *El* [illegible] de que pudiendo el Sr. Ruiz Zorrilla vivir en España no pueda permanecer en Francia.

El jefe de la revolucion dogmática, dicen los ministeriales, puede vivir en España y en Francia ó donde quiera, lo que no puede hacer en ninguna parte es conspirar contra su patria.

El Consejo de Gobierno de la marina, en su sesion de ayer, ha tratado detenidamente y estudiado las diferentes proposiciones presentadas para el suministro de carbon nacional.

La importancia que entraña el asunto y el deseo del espresado Consejo de favorecer al mismo tiempo los intereses del país y los del Tesoro, ha originado que no se haya tomado acuerdo definitivo, quedando sobre la mesa y á disposicion de los señores del Consejo las proposiciones antes citadas para despues de más detenido exámen resolver en definitiva.

Tambien ha ocupado la atencion del Consejo el proyecto de construir en el estranjero y á la mayor brevedad posible, tres nuevos torpederos cuyos tipos y tamaños serán objeto de una nueva deliberacion.

Se ha tratado ademas de la aprobacion del reglamento y disposiciones de régimen interior del ministerio.

Digna del mayor encomio es la actividad de la primera corporacion de la marina, cuya creacion, debida á la iniciativa del ilustrado general Beranger, demuestra una vez más su interes por el desarrollo y prosperidad de la armada.

Dice anoche un colega:

«Suponemos que los periódicos que continuamente nos hablan del escelente estado de salud que D. Cárlos disfruta, habrán leido los telegramas dirigidos á *The Daily Chronicle* y otros periódicos de Lóndres por sus corresponsales en Venecia, afirmando que el pretendiente tiene que pasar en aquella capital el resto del invierno precisamente, á causa de no encontrarse bien de salud.»

El Liberal anuncia que probablemente el próximo dia 1.° se encargará el Ayuntamiento de la recaudacion de consumos, y que á este efecto el alcalde se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda el lúnes.

Podemos asegurar que nada hasta la fecha se ha acordado respecto de este punto, y como es indudable que ha de seguirse el procedimiento que determina el real decreto de 12 del actual, no se puede afirmar si pasará ó no al Ayuntamiento de Madrid la administracion de dicho impuesto.

Parece que en el círculo de la Union Mercantil hay el proyecto de imprimir el discurso pronunciado por D. Francisco P y Margall.

En primera clase, es el título de una comedia en tres actos y en verso, estrenada anoche en el teatro de la Princesa.

El público colmó de aplausos la inimitable ejecucion de la obra, llamando á la escena en diversas ocasiones á las señoras Mendoza y Martinez y á los Sres. Mario, Cepillo, Rubio y Sanchez de Leon.

Al final del tercer acto se presentó igualmente en escena el autor de la obra, don Miguel Echegaray.

El Progreso califica de apóstatas y transfugas de la libertad á los Sres. Martos, Moret, Montero Rios, Lopez Dominguez y Becerra. Olvida el colega que, contendiendo con los zorrillistas, ha dicho mil veces que esos hombres eran la genuina representacion de la democracia.

En la misma coleccion del periódico en que se ataca á esas ilustres personalidades está su defensa.

La Cámara de representantes de los Estados-Unidos ha aprobado por 183 votos contra 77 el proyecto de ley votado ya por el Senado, que arregla la trasmision de la autoridad en caso de muerte del presidente.

Desde el próximo domingo 24 empezarán en este curso las conferencias que en el Círculo de Bellas Artes han tenido lugar en años anteriores, encargándose de la primera el señor D. José Ramon Mélida, acerca del «Paralelo entre las artes figuradas del Egipto y de la Grecia». Comenzarán á las nueve de la noche, y la entrada será por invitacion de socios del círculo y de la sociedad central de Arquitectos

Queda tambien abierta la matrícula para las clases de desnudo y acuarela para el próximo mes de febrero en la secretaría de dicha asociacion, Abada, 2, pral.

Temporal de nieves.

Leon, 22 (1'15 t.).

A las doce y quince minutos de hoy salió de esta estacion un tren ascendente con correspondencia y viajeros, que llegó de Galicia.

Huesca, 22 (4'50 t.).

Sale correo general sin enlazar con Francia y Jaca, efecto de la copiosísima nevada.

Palencia, 22 (6 tarde).

Sale correo especial á las cinco y veinte minutos con correspondencia de Galicia. Nada se sabe del correo de Asturias.

Orense, 22 (6 t.).

Faltan tres correos de la Rua, á causa de grandes nevadas.

Zamora, 22 (7 t.).

El correo de Galicia y Puebla de Sanabria no enlazó por causa del temporal.

Oviedo, 22 (6 t.).

Puerto Pajares espedito hoy; pasaron correos ascendente y descendente á su hora reglamentaria.

Leon, 22 (7'20 t.).

El tren-correo ascendente salió á su hora.

El de Galicia trae dos horas y 26 minutos de retraso.

Oviedo, 22 (8'25 n.).

Las espediciones del correo de los dias 20 y 21, dirigidas por Torrelavega, llegarán á esa, la primera mañana á las nueve de la misma, y la segunda pasado mañana á la misma hora

So ignora el retraso de Galicia.

Sucesos:

Anoche á las ocho, una máquina de uno de los trenes de la estacion del Norte, arrolló al sereno de la misma, llamado Vicente Ticio, magullándole una pierna y un brazo, que le fueron amputados en el hospital Provincial, á donde fué conducido.

—En una de las habitaciones del palacio que en la calle de Ferraz, 30, habita la infanta doña Cristina, se declaró anoche un incendio, que quedó extinguido al breve rato.

—Dos muertes casi repentinas ocurrieron ayer.

La portera de la casa número 44 de la calle de Pelayo, se sintió súbitamente enferma, falleciendo á los pocos momentos en el hospital Provincial. Asimismo un hombre de 44 años de edad, carpintero de oficio, que se sintió enfermo en la calle de San Barnardo, falleció en la casa de socorro.

Un periódico republicano de la noche dice que es escandaloso lo que ocurre en la provincia de Valencia con algunos Ayuntamientos, y al efecto denuncia lo que supone ha ocurrido en Sueca, diciendo que el Sr. Torres pidió la dimision al Ayuntamiento, y en cuanto la hubo presentado, la admitió.

En los centros oficiales se niega todo esto. Ni el Sr. Torres ha pedido ninguna dimision, ni ha podido admitir las que le hayan sido presentadas.

Entérese el periódico á que aludimos, de lo ocurrido, y verá como le han informado mal. Cuanto á los escándalos que ocurren en aquella provincia, nadie los conoce, ni siquiera los periódicos conservadores y republicanos de Valencia, que aplauden con justicia la conducta del gobernador.

Dice *El Correo* que en algunos centros de emigracion del estranjero se nota bastante apaciguamiento de pasiones y movimientos hace cuarenta y ocho horas, todo lo cual permite creer que los emigrados no tenian en las autoridades francesas la proteccion de que ellos alardeaban.

Han sido evidentes, por otra parte, el buen espíritu y la rectitud de M. de Freycinet.

Está confirmada en las regiones oficiales la salida del Sr. Paul y Angulo para Buenos-Aires, y del Sr. Ruiz Zorrilla para Lóndres.

Ayer llovió en Barcelona, Lérida, Málaga, Sevilla, Toledo y Madrid; y nevó en Avila, Cuenca, Guadalajara y Zamora.

Comunican anoche de Córdoba que en las últimas 24 horas no ocurrió novedad en Algeciras en la salud pública.

En Tarifa, durante las doce últimas horas, una defuncion de un invadido del dia anterior.

Ha sido nombrado vocal de la comision de Códigos de Ultramar, D. Francisco Armengal, magistrado que ha sido de la Audiencia de Puerto Rico.

Se encuentra gravemente enfermo en Reus á causa de una pleuresía, el ex-diputado conservador y gobernador civil de Granada que fué en tiempo del cólera, don Mariano Pons.

Anoche se encontraba gravemente enferma la esposa del senador Sr. La Hoz.

Hoy se reunirá la comision de Códigos de Ultramar para seguir tratando de los proyectos que tiene pendientes.

En virtud de ejecutoria recaida en pleito que seguia el marqués de Alventos en Sevilla, se ha adjudicado el título de duque de Arcos á D. Ricardo de Rojas y Porres, marqués de Alventos.

Se ha concedido autorizacion al conocido arquitecto D. Francisco de Cubas y Gonzalez Montes, para usar con la denominacion de Cubas, el título de marqués que le ha otorgado Su Santidad.

Dice un colega que con las renuncias del

Ministerio de Cultura

señor marqués de la Vega de Armijo y otros concejales, añadidas á las doce que existen en la actualidad, se completará el número de las que exige la ley para proceder á elecciones parciales, con objeto de completar el Ayuntamiento de Madrid.

Brillantísima estuvo la velada literaria que anoche dió el Sr. Campoamor en el círculo de la Union Mercantil.

El insigne poeta leyó, como él sabe hacerlo, el hermoso poema en siete cartas titulado: *Los amores de una santa*, y las doloras; *El juego de las gramáticas*, *Amores de Ultratumba*, *El amor y el interés*, *La copa del rey de Thulé* y *Si una pudiera hablar...*

El Sr. Campoamor fué estraordinariamente aplaudido por la concurrencia, tan numerosa como escogida, que llenaba el salon de sesiones del círculo.

Noticias del ministerio de Fomento:

Ha sido propuesto para la encomienda de Isabel la Católica el maestro de Mundaca (Vizcaya), D. Julian de Barrenechea.

—Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la línea de minas de Rio Tinto á Huelva.

—El ingeniero jefe de primera clase de caminos D. Juan Ramirez, ha sido rehabilitado en su destino.

—Se ha dado ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas á D. Francisco Sagra.

—Se ha concedido su ascenso de antigüedad á D. Juan A. Sainz, catedrático de la escuela de Veterinaria de Zaragoza.

—Se ha declarado desierto el concurso para premios á la mejor Memoria de la esposicion de Minería.

—El ingeniero de montes de la provincia de Cuenca D. Tomás Erice y Murua, ha sido autorizado para embarcarse en la fragata *Blanca*.

Segun *El Resúmen*, parece cosa resuelta por el señor ministro de Hacienda quitar la inamovilidad á los cargos de presidente, ministros y fiscal del tribunal de Cuentas.

Refiere un colega que D. Cárlos ha escrito á un candidato tradicionalista diciéndole que deja libre el terreno de la lucha electoral á sus partidarios; pero que no tiene gran fé, ni mucho ménos, en las ventajas que por este lado puedan obtenerse, aun en el caso del triunfo en los comicios.

En una posada de las afueras de Lérida ha sido capturado Baldomero Ceino Roig, fugado del presidio de Tarragona el dia 10 de marzo de 1884.

Con aquel fueron detenidos otros tres sujetos que se hallaban en su compañía.

Copiamos de *La Epoca:*

«Dudamos sea exacto que el Sr. Albacete cambie su actual destino de gobernador del Banco por el de la isla de Cuba, hecho que se realizaría, si al fin se llega á la separacion de mandos, como viene hablándose.

Pero así lo hemos oido esta tarde.»

El señor gobernador civil ha celebrado una reunion con los empresarios de los teatros de esta córte, con objeto de invitar á dichos señores á que espidan billetes á mitad de precio para los militares.

El famoso Bargosi, á quien la prensa dió por muerto, se halla sano y bueno andando leguas y leguas por la república Argentina, segun dice un periódico de Bilbao.

La junta directiva del partido democrático-progresista ha acordado que salgan á provincias algunos de sus vocales á hacer propaganda electoral.

Pasan de 150 las solicitudes de sargentos licenciados que hay en el consejo de Redenciones y Enganches, pretendiendo destinos con arreglo á la ley. Como todos solicitan destinos de seis mil reales, y son muy pocos los que hay vacantes, es difícil complacer á los solicitantes. Si en vez de destinos de seis mil reales, los pidiesen de los de cuatro ó cinco mil, á que tienen derecho por la ley, estarian colocados ya.

Aconsejamos á los interesados que soliciten destinos de esa categoría si quieren ser colocados desde luego.

No fué para tratar de las elecciones, como anoche se suponia la larga conferencia que celebraron ayer los señores ministros de Estado y de Gobernacion.

Ayer fueron detenidas 20 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Bolsin

Cuatro perpétuo
Contado, 00'00.
Fin de mes, 55'90
Operaciones.
Barcelona, interior, 55'90.
Esterior, 00'00.
Paris (oficial), 54'37.
Idem (particular), 54'31.
Lóndres (oficial), 54'00.
Idem (particular), sin parte

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 23.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo y patrono de la nueva diócesis de Madrid.—*Es fiesta de precepto.*

Sol: sale á las 7'16 y se pone á las 5'2.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde habrá fiesta, predicando por la mañana en la misa mayor D. Manuel García Menendez; por la tarde habrá completas y procesion.

En la catedral habrá solemne funcion y pontifical, siendo orador D. José Caparrós.

En las Trinitarias habrá fiesta á San Ildefonso, siendo orador D. Juan Manzanedo.

En el Colegio de los Doctrinos tambien habrá funcion, diciendo el panegírico D. Jerónimo Llorente.

En las parroquias habrá misa cantada.

En los templos que otros sábados se tributarán obsequios á la Vírgen.

En el Colegio de la Paz habrá motetes, letanía y salve á las cinco de la tarde.

La misa y oficio son de San Ildefonso.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, Calatravas, San Márcos y capilla de la Paloma.

—

La venerable Orden Tercera de penitencia de nuestra madre y señora del Cármen, celebra el dia 24 del corriente, á las ocho y media de la mañana, la misa de comunion general, como todos los cuartos domingos de mes, y por la tarde á las cuatro, los santos ejercicios de costumbre con manifiesto y sermon que predicará el Sr. D. Antonio Spínola.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 22.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 21.	DEL 22
4 por 100 interior	55-85	55-90
4 por 100 esterior	55-90	55-75
Deuda amortizable al por 100	74-15	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	86-60	86-60
Deuda id. al 3 y al 4 de amort.	26-05	26-10
Deuda id al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	104-25	»
Idem id. al 5 por 100	94-40	94-40
Banco de España (publicado)	329-50	329-00
Idem id. (no publicado)	000-00	»
Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha		46-35 d.
Cambios: París, á ocho dias vista		4-83

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—64 de ab.—T. 2.° par—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—4.—Los polvos de la madre Celestina.

8 1/2—F. 76 de ab.—T. 1.° par.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—8 1/2.—Funcion extraordinaria.—Han lon lees (estreno)—El viaje á Suiza.—12 1/2 á 6 de la madrugada.—Gran baile de máscara.

COMEDIA.—4 1/2.—Divorciémonos.—El viudo.

8 1/2.—T. 3.°—Clara Sol.—Botasillas.

PRINCESA.—4 1/2.—F. 21 de tarde.—T. 3.° entero.—Primer acto de L'ami Fritz.—Sauterie.—Concierto.—Minué.—Couplets franceses.

8 1/2.—F. 3.° de ab.—T. 2.° par.—En primera clase.—Huyendo de la policía.—Intermedios.

NOVEDADES.—4 1/2.—No hay dicha ni aun en el trono.—Pancho y Mendrugo.

8.—Por ir al baile.—La sota de bastos.

10.—La carcajada.

PRICE.—4.—Artagnan.

8 1/2.—Boccaccio.

VARIEDADES.—4 1/2.—En la tierra como en el cielo.—El domingo Gordo.

8.—El barbian de la Persia.—Desconcierto musical.—Ecltipse de luna.—El domingo Gordo.—Segundo acto de la misma.

LARA.—4 1/2.—T. 2.° impar.—La almoneda del 3.°—Segundo acto de la misma.—Cuestion de táctica.—El último tranvía.

8 1/2—T. 2.° impar.—La almoneda del 3.°—Segundo acto de la misma.—Cuestion de gabinete.—Traduccion libre.

ESLAVA.—4 1/2.—De músicos y locos.—Los pavos reales.—Pintar como querer.

8 1/2.—T. 1.° impar.—La calandria.—De músicos y locos.—Toros de puntas.—La diva.

MARTIN.—4 1/2.—El anillo de hierro.

8 1/2.—Miss Eva.—La diva.—Miss Eva.—El lucero del alba.

SALON FELIPE.—Gran baile de 3 á 7 de la tarde.

ALHAMBRA.—Gran baile coreado de tres de la tarde á tres de la madrugada.

LICEO RIUS (Atocha, 68.)—Gran baile desde las 3 de la tarde.

FONDA EN ARRIENDO.

En la ciudad de Búrgos, en una de sus plazuelas más céntricas, se está terminando la construccion de nueva planta de un grandioso y elegante edificio destinado á **fonda**, en las mejores condiciones que puedan desearse, tanto por la comodidad como por la independencia de todas sus habitaciones. La planta baja del edificio está destinada á comedores, cocina, dispensa, gabinete de lectura y paso de carruajes para la cochera y cuadra, y los tres pisos superiores á habitaciones elegantemente decoradas.

Las personas á quienes pueda convenir el arrendamiento de esta nueva fonda, se dirigirán á su propietario Angel Aparicio, San Juan, 63, Búrgos, y les enterará de las condiciones para el contrato.

DINERO.

Unica casa que lo dá en el acto, sin farsa, ni corredores, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

Importante á clases pasivas.

Se admiten poderes y anticipan cantidades. Dinero á militares de la Península y Ultramar. Rubio, 1, 2.° izq., de 10 á 12 y de 5 á 7.

HENO Y PAJA

de cebada y algarroba. Cuesta de Areneros, 20, 1.° dcha., 1 á 3.

PIANO BUENO Y BARATO. LUISA Fernanda, 25, 2.° (Argüelles).

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Huencarral, 6, pl.

INTERESANTISIMO

para regalas de iglesias y dignidades eclesiásticas, para personajes políticos, para dias y bodas, siempre hay preciosos muebles y objetos de arte, en la casa de antigüedades de Antonio Dominguez,

3, Alcalá, 3.° entresuelo

primera casa en su clase.

Procedentes de cambios, tambien hay varios objetos modernos, entre ellos espejos dorados, comedor de roble completo, dibanes y cuatro soberbios jarrones de china, quizá no los haya mayores en forma de tibores, precios baratísimos; nada cuesta persuadirse de la verdad, entrada libre desde las 11 de la mañana.

3, Alcalá, 3, entresuelo.

PIANO.—SE VENDE UNO CASI nuevo. Infantas, 42, entresuelo.

AMA DE CRIA. CALLE DE LA Cruz, 6, pral.

SE VENDE UN TRONCO DE CAballos jóvenes y una jaca de montar, de 9 á 3 de la tarde. Plaza de las Córtes, 3.

SE VENDE EN PRECIO MODICO, una berlina de moderna construccion y en buen uso; puede verse en el taller de coches de D. Tomás Lamarca, Barquillo, 13.

DINERO A MILITARES Y EMpleados, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral.

ANUNCIO.

Por dimision del que la obtenia, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de esta l. Villa, dotada con el sueldo anual de 5000 pesetas, la cual se proveerá con arreglo á lo que determinan los artículos 122 y 123 de la ley municipal.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al alcalde presidente que suscribe, hasta las tres de la tarde del dia 28 de febrero próximo, debiendo acompañar á sus solicitudes la partida de bautismo, certificacion de hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, atestados de buena conducta y relacion de títulos académicos, méritos y servicios.

Casas Consistoriales de Bilbao, á 18 de enero de 1886.—Vicente de Urigüer.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca, edad 22 años. Aguila, 16, 2.° dcha. n. 4.

HUESPEDES A 7, 8 Y 10 Rs. CON principio. Jardines, 19, 2.°

ALMONEDA DE MUEBLES POR ausentarse de Madrid. Calvario, 19, 2.° dcha., de 10 á 4.

PARTICULAR. CEDEN GRAN GAbinete. Montera, 28, pral. dcha.

PARTICULAR GABINETE PARA 1 ó 2 personas. Jacometrezo 11 2.°

NEGOCIO DE OCASION

Por tener su dueño que salir para el estranjero, se venderá muy barata una casa en Madrid, que mide 7136 piés, con una fábrica de hacer tubos y planchas de plomo y aparato de aserrar madera, y un terreno de 255000 piés, cerca del Puente de Vallecas y próximo á terreno perteneciente á la estacion del ferro-carril del Mediodía; dicho terreno es á propósito para edificar y alquilar las casas inmediatamente, para una casa de recreo, ó para fábricas y depósitos.

Para tratar y demás con el dueño por quince dias, Montera, número 20, entresuelo derecha. De 11 á 4.

MAESTRO JABONERO

Se necesita uno de buenas referencias y de conocimientos en la industria, para una acreditada fábrica de estos alrededores.

Darán razon, Atocha, 22 y 24, almacen de aceite.

ARBOLES FRUTALES Y DE SOMbra, procedentes de Aranjuez, de las mejores clases y precios reducidos. Felipe III, 9, tienda.

MALES VENÉREOS

Consulta. Corredera Alta, 6, pral.

SE VENDE UNA SILLERIA QUE vale 8000 rs. y se dará en 2000, y algunos otros muebles. Hortaleza, 32, 1.°

†

Décimo aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARIA DEL PILAR POLO

APARICIO DE BECCAR,

falleció el 22 de enero de 1876.

El dia 25 á las diez se celebrará una misa de cabo de año en el cementerio de la Patriarcal, y en la parroquia de San Martin, altar del Santísimo Cristo, misas por el bien su alma y la de su esposo el general

D. JUAN BECCAR Y FOXIA.

Su desconsolada hija ruega á sus parientes y amigos los encomienden á Dios.

SRA. VIUDA, PENSIONISTA, AMA de gobierno, poco sueldo, con caballero ó sacerdote. Huertas, 25, tercero.

INSTITUTRICES: FRANCESA, INglesa, alemana, que poseen música, desean colocacion. Alcalá, 6.

SE VENDE UNA CASA DE NUEVA construccion, libre de toda carga. Darán razon en la calle de San Miguel, núm. 11, piso 3.° dcha., de 8 á 10 y de 1 á 2 de la tarde.

SAGE-FEMME

Française. Valverde, 8, 2.° izqda.

GRAN ALMONEDA PARTICULAR. Plaza Ministerios 1, 3.° De 2 á 5

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª CLARA PERAY

Y MUESAS

falleció el dia 23 de enero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 23 del corriente en las iglesias de la Buena-Dicha y Santa María Magdalena (vulgo Arrepentidas, calle de Hortaleza) por los señores sacerdotes adscritos á la mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.—Hoy 22 se habrá celebrado solemne funeral en sufragio de la finada, en la parroquial de Villaviciosa de Odon.

Sus hermanos los marqueses de San Juan de Puerto-Rico, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

MUEBLES

Armarios luna 34 duros. Salud, 24

SE COMPRA

LA FLORA FILIPINA, publicada por los PP. Agustinos en Manila, ejemplar con láminas iluminadas, en la *LIBRERIA DE GUTENBERG, Príncipe*, 14.

PIANO EN VENTA. COSTANILLA de San Andrés, 12, 2.° dcha.

DINERO EN EL ACTO: INAMOVIbles. Razon, Reyes, 18, pl. izq.

ALMONEDA

Armarios luna y ropero, mesa ministro de cedro. Luna, 29, bajos

†

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO MARRON

Y VILLODAS

brigadier retirado

falleció el 23 de enero de 1881

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 23 en la iglesia de San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

IMPRENTA.

Se arrienda un gran local en la calle de la Colegiata, núm. 6, propio para este uso, con motor establecido, si conviene. Darán razon Barrionuevo, 12, oficina.

HABITACIONES CON ASISTENcia. Hortaleza, 24, 3.°

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Plaza de Isabel II, 2, 2.° derecha.

NODRIZAS SIEMPRE DISPONIbles. Infantas, 20, pral.

TOCINO Y MANTECA A 6 Rs. Kilo; lomos, magros, jamones y embutidos á S. Espíritu Santo, 13.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON EUSEBIO DE MENDIETA Y MIGUEL

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA

falleció el dia 28 de enero de 1885.

El cabo de año se celebra en Oquenda, su pueblo natal, y todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la parroquia de San Sebastian y en las Salesas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y de la de su esposa D.ª JUANA LALLAVE Y HERRAN.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia por cualquier acto piadoso aplicado en sufragio de sus almas.

Su hijo y familia les dedican este recuerdo.

EL DEPÓSITO DE MUEBLES

que por espacio de seis años ha estado en la calle de la Flor Alta número, 1, se ha trasladado á la de Isabel la Católica núm. 4.

Hoy tenemos un inmenso surtido de toda clase de muebles á precios sumamente módicos, por tener la fabricacion montada en grande escala; 2000 sillas de rejilla, desde 23 rs.; facilidades para el pago. Esportacion á provincias. Catálogos gratis.

LA DALIA AZUL

LIQUIDACION.—Peligros, 14 y 16.

Habiendo cesado en sus operaciones comerciales, el dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, y necesitando su sucesor hacer algunas reformas en el local, liquida los preciosos objetos existentes en el mismo.

Las ventajas obtenidas por el nuevo dueño, antiguo dependiente del espresado establecimiento, le permiten liquidar todos los géneros con un 50 por 100 más barato del precio corriente.

Para que el público pueda apreciar las ventajas que se ofrecen, todos los objetos están marcados con precio fijo.

JARABES

DE LA FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA.

Pectorales; de liquen, goma, malvavisco, flor de malva, violeta, flores cordiales, yedra terrestre, tusílago, felandio, caracoles, trementina, etc., etc.; botella 1 pta. Atocha, 35, frente á la de Relatores.

224

GRAN VIAJE UNIVERSAL

ALREDEDOR DEL MUNDO

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

»Ya os he contado todas las esploraciones que se han hecho desde los primitivos tiempos hasta el dia. Ahora me falta indicaros las esploraciones desde Francklin acá.

»Sir John Francklin, en 1853, se perdió con sus buques *Erebo y Térror* al querer descubrir el paso del Noroeste; Bellot, el teniente frances se distinguió mucho buscando el mismo paso con Francklin y muriendo con él. Luego siguen, cronológicamente hablando, varias espediciones que producen descubrimientos importantes.

»El doctor Kane descubre el mar Polar al Norte de la Groenlandia, mar que en 1856 recibio el nombre de su descubridor. De 1850 á 1855, Mac Clure emprende sus espediciones, que dan por resultado el descubrimiento del tan ansiado paso del Noroeste. Por último, y en época recientísima, siguen los descubrimientos de la espedicion austro-húngara del Teghettoff.

»El mar que existe entre Islandia y la Groenlandia, estaba en otro tiempo perfectamente libre de hielos, y era tan fácilmente navegable, que durante más de cuatrocientos años se llevó á cabo un comercio activísimo entre los dos países. De pronto, un año los hielos polares salvaron sus límites ordinarios, y avanzando hasta el cabo de la Despedida (cabo Farewell), en Groenlandia, permanecieron en él y no volvieron á retroceder: desde entonces no ha sido nunca más navegable aquel mar.»

»Hasta aquí lo dicho por el doctor.

»Esta mañana nos rodeaba casi por completo el hielo: gran trabajo nos costó deshacernos de su estrecho abrazo, y por muy contentos nos dimos con ir desfilando lenta y verticalmente hácia el Sur, y no hácia el Este, como era nuestro deseo. Por último, despues de laboriosas é inútiles divagaciones en busca de mejor paso, hemos adoptado el estrecho y poco profundo canal que media entre la costa y el hielo.

»Apenas nos aproximamos á tierra, dos embarcaciones de construccion análoga á la de los umiaks ó barcas de mujeres de los esquimales, salieron de la costa; venian llenas de indígenas armados y se dirigian sobre nosotros.

»El vigía fué quien dió aviso, y no bien cundió la nueva por el buque, todos corrimos á cubierta llenos de emocion y de curiosidad: aquellos eran los primeros naturales que veíamos desde nuestra salida de la Nueva Zembla.

»Nikoping ha detenido el buque y ellos atracaron con gran confianza: habiéndoles echado una escala, treparon por ella con notable agilidad.

»La recepcion que les hicimos fué amistosísima. Desgraciadamente ninguno sabia hablar ni una palabra de ruso ni de lengua alguna comprensible para los individuos de la espedicion; solo un muchacho sabia algo de inglés, lo cual parece indicar que los indígenas de esta region tienen más contacto con los balleneros americanos del estrecho de Bering que con los comerciantes rusos. Desde luego, previendo que ibamos á encontrar ya frecuentemente en nuestro camino á estos indígenas de la costa, y visto que ninguno sabia hablar una palabra inteligible en lengua europea, procuramos comunicarnos del mejor modo posible. Teníamos á nuestro lado á unos indígenas tchuques.

»Los tchuques se sirven todavía en parte de utensilios iguales á los de la edad de piedra, y este pueblo, colocado en medio del antiguo paso entre el Viejo y el Nuevo Mundo, ofrece de una manera maravillosamente pura el tipo exacto de los mongoles del antiguo continente, combinado con el de los esquimales y los indios del nuevo. Esto en cuanto á fisonomía: en cuanto á costumbres existe igual similitud. Los hombres, por ejemplo, llevan el pelo cortado al rape ménos el borde estremo de la cabellera, que dejan crecer en forma de cerquillo de una pulgada de largo, y que peinan sobre la frente. Igual costumbre, dice el doctor, estaba muy de moda hace dos siglos entre los indios del interior de la América del Norte. El célebre misionero Hannequin se conquistaba la buena de las madres pieles-rojas y se procuraba víveres peinando el flequillo de los niños. La mayor parte de los hombres llevan adornadas las orejas con cuentas y otros adornos.

»Las mujeres tienen trazadas dos rayas de un azul oscuro en la cara; son de forma convexa y se dirijen de los ojos á la barba, cruzando el carrillo; además astn cuatro rayas más para enlazar los dos estremos de los labios, y varios adornos y dibujos en el carrillo. Los hombres suelen tambien llevar pintada una cruz latina en la mejilla.

Dia 27 de junio.—Desde que doblamos el cabo Schelagskoi camina el *Gran Diablo* por un canal abierto, pero estrecho: la marcha es lenta: los trabajos de arrastre y de red, en cambio, adelantan mucho.

»Anoche y anteanoche anclamos junto á témpanos de hielo en vez de acercarnos á la costa, lo cual habria sido peligroso en aguas desconocidas y tan llenas de bancos y escollos como lo están éstas. Esta mañana al disiparse la niebla el buque pudo ser visto desde la costa, y se apresuraron á llegar á bordo unos cuantos indígenas, que por señas nos invitaban á que bajásemos á tierra.

»Recibimos con gran atencion su visita, los festejamos, y por último, convencido Nikoping de la imposibilidad de que hoy adelantara nada el buque, mandó botar al agua una lancha, y embarcados en ella y en compañía de los indígenas nos dirigimos á la playa.

»La ribera está formada aquí por un banco de arena, que sirve al mismo tiempo de separacion entre el mar y una laguna. En el interior, el terreno se alza en pelados cerros, libres de nieves ó ligeramente salpicadas de ella por las recientes tormentas níveas de los últimos dias. Las lagunas, semejantes á la que tenemos á nuestros piés, son características de la costa siberiana.

»Los tchuques gustan de establecer sus aldeas en ese estrecho istmo que separa las dos aguas.

»Grande era nuestra impaciencia por ver la aldea tchuque, y por mezclarnos con aquella gente y vivir en su intimidad para estudiarlas, como ya estudiamos á los samoyedos. Bien pronto, sin embargo, apareció á nuestra vista el límite de esta nuestra primera escursion.

»Las habitaciones de la aldea se componen de grandes tiendas redondas y espaciosas, que pueden contener dos ó tres departamentos especiales ó alcobas para camas: estas alcobas forman como á manera de una tienda interior, que rodeada de pieles de reno é iluminada por la luz de una lámpara de aceite de vaca marina, se mantiene siempre á una temperatura muy grata.

»En verano, no en invierno, hacen tambien fogatas de leña en medio de la tienda esterior, y con tal objeto hay practicado en el techo un agujero que dé salida al humo.

»Principiámos á recorrer la aldea, siempre acompañados por los tchuques que habian ido al vapor en nuestra demanda. Yo penetré en varias tiendas, y en todas fuí recibida con la mayor amabilidad, y sus moradores me presentaron cuanto tenian, ofreciéndomelo é instándome para que lo aceptase. En esta época los tchuques disfrutan de mucha abundancia de víveres. En una tienda hervian carne de reno en una gran olla de hierro colado. Cerca de otra se veian unos cuantos tchuques muy ocupados, despedazando dos renos recien muertos y sacándoles las entrañas.

»En otra, una vieja sacaba de los intestinos de los renos una materia verde, parecida á las espinacas, y llenaba con ella un saco de piel de vaca marina, sin duda alguna con el propósito de conservarla como legumbre en invierno. Los esquimales de la Groenlandia consideran tambien las materias que contienen el estómago y el vientre del reno como una delicadeza gastronómica.

»Además de este manjar poco apetitoso, los tchuques hacen en verano provision en gran cantidad de hojas y retoños de muchos vegetales, entre otros de una especie de sauce, que despues de haber sido sometida á la fermentacion y á los frios más crudos, comen sin más aliño que la carne hervida como sopa de hierbas.

»Para satisfacer sus necesidades de alimento vegetal, los tchuques comen tambien raices de dos especies de plantas indígenas. Una de estas raices tiene tubérculos redondos poco mayores que una avellana, y con casi igual gusto que éstas, la otra se asemeja á las raíces secundarias, gruesas y cónicas de la Phaca frigida. A estas dos raices puede añadirse otra: la una umbelífera.

»Tambien se veian por las tiendas pellejos de vaca marina llenos de aceite de foca. Estos pellejos son impermeables al aire y al agua; se componen de la piel entera del animal ménos la cabeza, que cortan á la altura del cuello. Cuando el pellejo sirve para conservar líquidos, le atan fuertemente por el cuello y por las demás aberturas de la piel; la canalita para estraer el líquido es de madera y queda introducida en una de las patas delanteras.

»Fuera de una tienda habia dos cabezas de morsa recien cortadas, y que conservaban todavía sus blancos y magníficos colmillos. Tambien ví por las calles y tiendas muchos niños: los tchuques los trataba siempre con estremado cariño, y ellos eran robustos y parecian gozar de una salud magnífica; algunas veces iban llevados á la espalda por hombres y mujeres: siempre iban tan envueltos en pieles y ropa que parecian pelotas de piel. En cambio, en el interior de las tiendas estaban casi siempre desnudos y aun tal vez los ví correr de una tienda á otra tan ligeros de toda ropa y descalzos, sobre el suelo helado y con una temperatura de algunos grados bajo cero.

»La mayor parte del tiempo que hemos pasado en la aldea lo empleó Killarney, no solo en estudiar esta raza, sino haciendo cambios y compras con objeto de adquirir el mayor número posible de utensilios, objetos, armas y trajes.

»Un hecho notable y que desde el primer momento observé, fué la similitud que existe entre los utensilios caseros de los tchuques y los de los groenlandeses. Tal conformidad se reproduce hasta en los detalles más insignificantes, como lo demuestran hasta la evidencia las armas y objetos adquiridos por nosotros. Por desgracia ha ocurrido un suceso que redunda mucho en perjuicio de nuestro afan de compras. Dice un viajero que llevó gran provision de efectos de quincalla y ferretería para cambiar con los indígenas de la costa; pero resultó que estos no daban el menor valor á ninguno de estos objetos, y preferian siempre en sus transacciones el papel-moneda ruso, por insignificante que fuera la cantidad que representara. Dominados nosotros por esta idea, no teníamos provision de quincallería; pero nos hemos encontrado con que los tchuques aprecian infinitamente ménos un billete de veinticinco rublos que una cubierta de jabon de olor, bien adornada, con dibujos de brillantes colores, y una moneda de oro ó de plata ménos que un boton de estaño ó de cobre. Lo único que hemos podido pasar han sido unas cuantas monedas suecas de cincuenta oro (próximamente tres reales), realzando ántes su valor por medio de un agujero que las hacíamos para que pudieran servir de pendientes ó para collares.

»Ocasion es esta de hacer unas cuantas indicaciones utilísimas á los futuros viajeros con respecto á los objetos que son más apreciados por los indígenas de estas costas.

»Las mercancías que más buscan ellos son las agujas de buen tamaño, los cuchillos, de buen calibre tambien, las hachas, las sierras, los pinchos y demás instrumentos de hierro, las camisas de lana y algodon de colores vistosos, por más que las blancas tengan tambien sus apasionados, y por último, y sobre todo, el tabaco.

»Naturalmente, hay que añadir el aguardiente, moneda que poseemos, pero que, por acuerdo general, nos guardamos muy bien de emplear. Por el aguardiente el tchuque es capaz de darlo todo. Aparte de esta pasion, son unos traficantes muy astutos y hábiles, y como ganaderos y labradores no tienen precio: verdad es que se acostumbran á aprender todo esto desde la infancia, y con su comercio de cambios son los principales intermediarios del comercio entre América y la Siberia.

»Más de una piel de castor que va á venderse á la féria del Irbit (Siberia) perteneció á un animal muerto en América, y pasó luego de mano en mano por las poblaciones salvajes de ambos continentes, hasta llegar á manos de los mercaderes rusos. Este importante comercio de cambios se efectúa en una especie de feria que hay en la isla de Ilir, en el estrecho de Bering. Ilir, sin embargo, no es sino una de las estaciones intermediarias: el viajero ruso Dittmar cuenta que en la estacion comercial más remota de la América polar, una piel de castor se vende muchas veces por una hoja de tabaco.

»En la Siberia oriental, donde nos encontramos, el comercio se hace siempre así, por medio de cambios y sin intervencion del metálico. El principal tráfico de la Siberia oriental se hace en Kiakta, ciudad fronteriza que sirve de punto de contacto á los imperios de Rusia y de China.

»Como he dicho, todo el tráfico se hace allí por cambio, y el dinero es absolutamente relegado fuera del comercio: el valor de todas las mercancías queda determinado por medio de comisarios nombrados para ambas partes y que hacen el papel de árbitros. China lleva té en pastillas formadas de hojas prensadas del aromático vegetal, y por lo general este té es de las calidades superiores, porque parece que en tan dilatado viaje por tierra conserva todo el aroma que pierde en las travesías por mar. La Siberia lleva á Kiakta pieles, telas de lana, cueros y objetos de metal. Las transacciones se hacen en una lengua bárbara, en una especie de dialecto mezcla de chino y de ruso.

»A Kiakta acuden, sin embargo, los verdaderos comerciantes, más bien que los indígenas de la Siberia oriental. Los naturales hacen en realidad su comercio con estos mercaderes: les dan pieles á cambio de aguardiente, tabaco, armas y objetos de quincallería y ferretería. El tráfico se hace sobre todo en las ferias, que al efecto se celebran en las principales aldeas.

»Despues de las pieles, el artículo comercio más importante en estas regiones es el marfil, fósil que dan los colmillos del mammuth, que tan abundantes son en las costas del Noroeste y especialmente en las islas Liachof.

»Estos colmillos son más pequeños y lisos á medida que se avanza hácia el Norte; así es que en las islas Liachof es raro encontrar uno que pese más de tres puds, mientras que en el continente llegan mu-

2008 Ministerio de Cultura